

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES**

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA

**“EL PAPEL DE LA MUJER EN
LA IGLESIA CATÓLICA POSCONCILIAR”.**

**El caso de una parroquia en
la ciudad de México.**

**T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
P R E S E N T A:**

BEATRIZ DUQUE GALVÁN

ASESOR: GILBERTO SILVA RUIZ

México, D.F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Gracias.... Dios porque me has dado la oportunidad de terminar una más de las metas que me he trazado.

Gracias.... Jorge porque siempre me has apoyado, has creído en mí y me has transmitido la fuerza necesaria para seguir adelante.

Gracias.... Bessy, Moni y Regina porque son una realidad en mi vida, porque siento su amor y su apoyo incondicional. Además, por esos nietos maravillosos que dan tanta alegría a mi vida; Regina, Valeria, José Pablo y Emilio.

***Gracias.... Pepe, Ale y Marco por formar parte de mi familia.
Gracias.... Mamá porque me diste tu amor.***

Gracias.... Patty, Gaby, Alejandro y Marcela por ser mis hermanos.

Gracias.... A todos mis amigas y amigos que siempre me apoyaron para seguir adelante.

Gracias.... A los jesuitas, especialmente al padre Juan y al padre Salvador, porque me ayudaron a descubrir la presencia de Dios en mí y en los demás.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
Capítulo I.- Aspectos sociológicos de la iglesia católica	
I.1 Religión y sociedad.....	10
I.2 Iglesia y sociedad	
I.3 Fundamentos históricos del cristianismo	13
I.3.1 Orígenes	
I.3.2 Corrientes principales: Ortodoxa, Protestante y Católica.	
I.4 La iglesia católica como institución social	
I.4.1 Concilio vaticano II.....	16
I.4.2 Estructura organizativa	
I.4.3 Perfil de la iglesia.	
Capítulo II.- La mujer en la sociedad contemporánea y en la iglesia católica posconciliar	
II.1 La identidad de la mujer.....	23
II.1.1 Diversos enfoques:	
II.1.1.1 Biológicos,	
II.1.1.2 Antropológicos,	
II.1.1.3 Psicológicos,	
II.1.1.4 Económicos.	
II.1.2 La mujer vista por la mujer.....	30
II.1.2.1 Orígenes del Feminismo	
II.1.2.2 Presencia de las mujeres en la historia	
II.1.2.3 El concepto de Género	
II.2 La mujer en la sociedad contemporánea.....	38

II.2.1	La mujer en el mundo (visión estadística)	
II.2.2	Las mujeres en el trabajo	
II.2.3	La mujer mexicana; garantías constitucionales, derechos de la mujer, Análisis sociológico	
II.2.4	Situación femenina en la ciudad de México	
II.2.4.1	Por actividad económica	
II.2.4.2	Por nivel socio cultural	
II.2.4.3	Por estado civil.	
II.3	La mujer en la iglesia posconciliar	51
II.3.1	Antecedentes Históricos	
II.3.2	La mujer y el Concilio Vaticano II	
II.3.3	Encíclicas que abordan el asunto femenino	
II.3.3.1	Humane Vitae	
II.3.3.2	Carta a las Mujeres de Juan Pablo II	
II.3.4	La Mujer religiosa o consagrada vocación y congregaciones.	

Capítulo III.- La mujer en la iglesia católica mexicana

III.1	La iglesia católica en México.....	59
III.1.1	Contexto histórico	
III.1.2	La Arquidiócesis de México, división actual	
III.1.3	Un recuento de las congregaciones femeninas que trabajan en México	
III.1.4	La VI Zona Pastoral o VI Vicaría	
III.1.5	Características socio culturales y económicas	
III.1.6	Configuración religiosa	
III.1.7	Presencia de la Vida Consagrada	

III.2 Estudio de caso.....	75
III.2.1 Historia de la delegación Magdalena Contreras	
III.2.1.1 Ambiente físico	
III.2.1.2 Aspecto social, características económico y marco cultural.	
 III.3 Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe Emperatriz de América (La Lupita).	
Descripción física de la parroquia.....	79
III.4 Religiosas que colaboran en el trabajo de la parroquia Laicas que colaboran.....	82
• Administrativo	
• Secretarial	
• Organización de los eventos	
• Reparten la Eucaristía	
• Catequistas	
III.5 Resultado del cuestionario aplicado en la.....	84
parroquia de la Lupita	
conclusiones.....	87
 bibliografía.....	88
hemorografía	
sitios de Internet	
Anexo. Cuestionario sobre el papel de la mujer	96
en la Iglesia católica posconciliar.	

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación esta basada en dos aspectos: uno identificar la importancia de la institución de la iglesia católica en México. Así como la influencia que ejerce esta, tanto en hombres como en mujeres, pues es portadora de un mensaje religioso que se ha transmitido durante tres milenios.

El otro aspecto será reflexionar sobre el papel que la sociedad culturalmente le ha asignado a la mujer y la lucha paciente y decidida de ella a través del tiempo, para que esto cambie. Su posición actual, ha mejorado, muchas mujeres ya se han reconocido como personas integra y capaces de tomar decisiones, estudiar, trabajar, responder a lo que el mundo y la sociedad les demanda, pero no como el opuesto al hombre, sino como la portadora de una visión femenina diferente y complementaria para poder convivir mejor en sociedad.

Esta mujer del tercer milenio colabora activamente dentro de la iglesia para que ésta pueda cumplir su misión, por lo que uniendo los dos conceptos: mujer e iglesia como institución, encontramos que ella ya no quiere sólo ayudar y obedecer, espera que se le reconozca como una mujer integral y capaz que además puede ser parte de la jerarquía de la misma.

Para esto se presentará un estudio de caso de una parroquia denominada Nuestra Señora de Guadalupe Emperatriz de América (La Lupita), ubicada en la delegación Magdalena Contreras, en donde se verá la importancia del trabajo que realizan las mujeres, su inconformidad por que el sacerdote sea el que tiene la última palabra y el deseo de tomar parte en la jerarquía de la iglesia católica.

En el primer capítulo se busca explicar la importancia que tiene la religión para los individuos que forman una sociedad. Durkheim ha señalado: “No puede haber sociedad que no sienta la necesidad de conservar y reafirmar, a intervalos regulares, los sentimientos e ideas colectivas que le proporcionan su unidad y personalidad.”¹ O sea que

¹ Durkheim, Emile. *Las Formas Elementales de la vida Religiosa*. P. 397.

la religión es profesada por hombres concretos, que al unirse forman una iglesia con estructuras definidas o sea una institución social que rige su vida bajo un sistema de prácticas y creencias.

Max Weber creó toda una sociología de la religión, donde trata de explicar su funcionamiento e impacto dentro de los pueblos, y en especial, de la moderna sociedad capitalista. Su obra más acabada, al respecto, es la *Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*. Interpretando los orígenes de la religión precisamente allí donde el hombre advierte la contradicción entre su existencia, sus condiciones concretas de vida por una parte y sus aspiraciones de humanidad por otra.

La teoría funcionalista ve a la sociedad como un equilibrio continuo entre las instituciones sociales, que modelan la actividad humana en términos de normas compartidas y que están sujetas, a que los propios integrantes humanos las legitimen y adopten. “Este complejo de instituciones, que como un todo constituyen el sistema social, es tal, que cada parte es interdependiente de todas las otras y un cambio en cualquier parte, afecta a las demás y a la condición del sistema como un todo. En estos términos, la religión no es sino una forma de conducta humana institucionalizada.”²

En este caso se analizarán los orígenes, corrientes principales y estructura organizativa de la iglesia católica institucionalizada, en su etapa posconciliar. Refiriéndonos, a un evento que se llevó a cabo en los años 60's, dentro de la iglesia, el Concilio Vaticano II. Causando tal impacto dentro de la misma que hizo, en su momento, tambalear a la institución, pues en él se trataron temas actuales como: aborto, el papel de la mujer en la sociedad actual, divorcios, píldora anticonceptiva, el casamiento de sacerdotes, etc.

Asimismo, se señalará cómo sus niveles directivos están formados por hombres, dejando desplazada a la mujer a quehaceres y obligaciones de poca importancia: trabajos secretariales, preparación de alimentos, cuidado de la iglesia, de los enfermos, de las organización de las fiestas, etc.

² O'Dea, Thomas. Sociología de la religión. P. 10

En el segundo capítulo se expondrá como ha visto la sociedad y la iglesia a la mujer en diferentes épocas. Así como sus luchas para ser escuchada y tomada en cuenta. Centrándonos en la mujer mexicana del tercer milenio. Ella, es una persona que esta asumiendo poco a poco, que su diferencia biológica con el hombre no la define como un ser inferior. Al contrario, sabe que, tanto hombres como mujeres son seres dignos con capacidades diferentes.

En el tercer capítulo se unirán en un estudio de caso los temas arriba mencionados, tomando como referencia a una comunidad en donde trabajé por varios años. Esta experiencia fue fundamental para la realización de esta tesina, pues en ella doy testimonio de que las mujeres podemos hacer el trabajo de los sacerdotes, pues actualmente hay una gran escasez de los mismos, siendo este un motivo más por lo que tantas mujeres trabajen apoyándolos en las iglesias.

Fué para la preparación del cumpleaños de mi mamá en enero de 1993, en estas fechas la mayoría de los sacerdotes están de vacaciones, por lo que es casi imposible conseguir uno que oficie misa, pues en la mayoría de las iglesias el número es muy reducido. El padre encargado se disculpó por no poder oficiarla, pero me propuso que yo podría dar la comunión y officiar la ceremonia.

En casa, al exponer el problema, la familia estaba un poco confundida, pues como es que una mujer iba a estar en el altar, en vez del sacerdote, dirigiendo la ceremonia religiosa. La solución fue que toda la familia participaría haciendo las lecturas, otra parte cantarían en el coro, unos recogerían la limosna, yo daría la comunión, leería el evangelio que se escogió para ese día y daría un mensaje por el cumpleaños de mi madre.

La ceremonia se llevó a cabo con gran respeto, pero si hubo muchas invitadas de ella que se asombraron al verme en el lugar del sacerdote.

En otra ocasión, el sacerdote en una celebración religiosa del domingo me invitó a ayudarlo a la hora de la comunión. Después de comulgar, bebí el vino que estaba en el copon, lo limpié y ayude a repartir la eucaristía.

El haber nacido en el siglo pasado dentro de una familia católica y haber tenido la oportunidad de convivir y trabajar con sacerdotes, así como estar presente en las luchas que ha tenido la mujer para ser

reivindicada me han servido, para ser portavoz de las miles de mujeres que se sienten a disgusto viviendo en un estado de dependencia, de encerramiento y de silencio físico y psíquico, al que están sometidas, muchas de ellas, a causa de su sexo y condición.

Santo Tomás de Aquino, uno de los pilares de la iglesia del medioevo, como muchos otros en la cultura occidental, habla del estado de sumisión, de servidumbre y de sujeción de las mujeres deduciendo una naturaleza inferior y por lo tanto que el “menor debe servir al mayor”, “lo inferior, a lo superior”... y todo esto como orden natural.³

La hipótesis que quisiera demostrar será la siguiente: actualmente la mujer esta subordinada al interior de la iglesia católica, en cuanto solo se le permite desarrollar trabajos de servidumbre, asistencia al sacerdote, a los enfermos y fieles, así como actividades secretariales, etc. No se le permite tener un lugar dentro de las jerarquías y ser tomada en cuenta, aportando a la institución su visión femenina.

Al mismo tiempo, la participación de la mujer no es sólo complementaria, sino prioritaria para la reproducción social de la iglesia. Ejemplo de lo anterior es que los fundamentos religiosos de los fieles católicos se gestan y construyen desde el testimonio de las mujeres en su ambiente familiar, más que en los canales institucionales de la catequesis.

Para constatar esta hipótesis, me apoyaré en el estudio de caso de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe Emperatriz de América (conocida por los habitantes del lugar como “La Lupita”), ubicada en el Cerro del Judío, delegación Magdalena Contreras en México, D.F. Esta es una muestra de la necesidad que tienen los sacerdotes del trabajo que desinteresadamente realizan las mujeres para ellos y para la comunidad, así como la importancia de los mismos.

³ Aquino, Santo, Tomás. *Summa Theológica*, t.XV p. 177

CAPÍTULO I

ASPECTOS SOCIOLÓGICOS DE LA IGLESIA CATÓLICA

Religión y sociedad

A través de la historia podemos observar como cada pueblo tiene una religión, un modo particular de trascender, pues esto es inherente al ser humano. Esa necesidad de búsqueda, de encontrar respuesta a las preguntas como ¿quién soy?, ¿adónde dirijo mi destino?, ¿cuál es la razón primera por la que existo?, ha llevado a los pueblos a expresarlo de múltiples formas, siendo ésta una manifestación que ha sido causa de enfrentamientos y polémicas que han marcado a las naciones profundamente. Es por esto que los clásicos le han dedicado grandes espacios en su reflexión teórica.

Karl, Marx, considera a la religión como un instrumento de la ideología dominante, como un componente imprescindible de la superestructura, como el opio del pueblo. En cambio Emile, Durkheim, viaja a tierras lejanas con el afán de encontrar las formas elementales de la vida comunitaria en su práctica religiosa y expone a la religión como la conciencia colectiva de la sociedad, una de las causas de la cohesión entre los hombres. “ No puede haber sociedad que no sienta la necesidad de conservar y reafirmar, a intervalos regulares, los sentimientos e ideas colectivos que le proporcionan su unidad y personalidad”.¹

Max Weber, interesado por el fenómeno religioso, su impacto dentro de los pueblos y en especial de la sociedad capitalista crea una sociología de la religión. Su obra más acabada al respecto es la ya clásica *Ética Protestante y el espíritu del Capitalismo*. Interpretando él los orígenes de la religión, precisamente allí donde el hombre advierte la contradicción entre su existencia, sus condiciones concretas de vida por una parte y sus aspiraciones de humanidad por la otra. “La religión, es siempre un intento de destruir algo que en el mundo actual experimentamos como absolutamente insensato”²

¹ Durkheim, Emile. op. cit. P. 397.

² Max Weber. *Sociología de la Religión*. P. 24

Al expresar lo anterior pretendo enmarcar que las diferentes religiones han surgido como fenómenos sociales, dentro de un contexto, un espacio geográfico, un momento histórico y un medio ambiente social concreto y determinado, propicio para que se de este sentimiento y sea retomado por sus practicantes como su quehacer religioso.

Así pues, si la religión es una forma simbólica con que se expresan las relaciones existenciales entre el hombre y su mundo, comprenderemos que el cristianismo, siendo la religión a la que nos vamos a enfocar debería dar respuesta o múltiples respuestas a los nuevos retos que hombres y especialmente las mujeres se enfrentan en el siglo XXI.

Iglesia y Sociedad

Según el diccionario de la lengua, la palabra iglesia significa congregación. Esto quiere decir que la iglesia esta inmersa en el mundo, aún cuando su mensaje central sea extra mundano. Además, es la depositaria de un mensaje religioso, cumpliendo una función determinada en la sociedad, como podría ser la de unir, organizar y promover ideas y creencias. Los mismos mecanismos de funcionamiento de la sociedad modelan en gran medida, sin la conciencia y hasta contra las intenciones de los creyentes, las motivaciones, la organización y las funciones de las creencias y prácticas religiosas, que también influyen en lo social. La iglesia sólo puede ser entendida sobre la base del contexto en el que se desarrolla.

Es por esto que al formar parte activa de la estructura social, la iglesia ha necesitado una estructura organizativa y funcional, que le permita moverse dentro de la misma y ser reconocida como institución capaz de cubrir y responder a las necesidades de sus seguidores.

La teoría funcionalista ve a la sociedad como un equilibrio continuo entre las instituciones sociales, que modelan la actividad humana en términos de normas compartidas y que están sujetas a que los propios integrantes humanos las legitimen y adopten. “Este complejo de instituciones , que como un todo constituyen el sistema social, es tal, que cada parte (cada elemento institucional) es interdependiente de todas las otras y un cambio en cualquier parte, afecta a las demás y a la condición

del sistema como un todo. En estos términos, la religión no es sino una forma de conducta humana institucionalizada.³

En Parsons, la reducción del concepto de institución a la instancia de lo instituido es muy notable. Asigna un lugar importante a la noción de institucionalización, pero no lo hace para conferir una significación dinámica al concepto, sino para designar los procesos de integración, de interiorización de las normas o modelos sociales por los individuos. “La institucionalización no es la actividad social instituyente desplegada por los miembros de la sociedad, por los usuarios de la institución: consiste en la acción integradora de la sociedad, de la institución y de la ideología dominante, respecto de los individuos”.⁴

Para clarificar este concepto, es posible mencionar también lo que autores profanos, griegos y latinos, consideraban por “iglesia”; debía entenderse todo género de asambleas públicas, así como el lugar donde éstas se reunían. Desde el punto de vista cristiano y según el Nuevo Testamento, dicha palabra y el concepto que expresa, significan tanto el sitio destinado a la oración divina como el conjunto o comunidad de personas que profesan la misma fe religiosa en Cristo, el Hombre-Dios, que practican sus enseñanzas y participan del mismo culto.

“ Es que la Iglesia, entendida a nivel de su organización global, puede concebirse como un “sistema social” con fines propios cuyos elementos -de acuerdo con el tipo de Iglesia que se trate- guarda entre si una relación de intensidad diversa, aunque cada uno de por si, da lugar a acciones y representaciones que se refieren al conjunto de la Iglesia”.⁵

³ O’Dea, Thomas, F. op. cit. P. 10

⁴ Lourau, Rene. *El análisis institucional*. P. 138

⁵ Mayntz Robert, *Sociología de la Organización*. P. 64

Fundamentos históricos del Cristianismo

Orígenes. La iglesia católica es una organización religiosa que se ha desarrollado a partir de experiencias religiosas particulares de su fundador, Cristo o Jesús, y de sus discípulos o seguidores más cercanos. De tales experiencias surge una forma de asociación religiosa, que se manifiesta en organizaciones permanentemente institucionalizadas. Como ya se explicó anteriormente, la experiencia religiosa marca una brecha dentro de lo cotidiano, es una experiencia carismática. La evolución hacia formas estables a partir de este “momento carismático, ” constituye un importante ejemplo de lo que Weber llama “la rutina del carisma”.⁶

Mateo uno de los seguidores de Cristo, explica en uno de sus escritos, como su muerte y resurrección, provocó la fundación por parte de los discípulos de una iglesia primitiva basada en la *fe*. Es decir, su objeto era sobrenatural y sus creencias no admitían ni pruebas ni demostraciones empíricas, con un *culto*, que es ese conjunto de gestos, palabras y manifestaciones que expresan una relación con el objeto sagrado y una *conducta* de amor, de respeto, de ayuda al necesitado que distinguía a esa iglesia primitiva de otros miembros de la comunidad.

En los primeros tiempos, los discípulos fueron la autoridad de la iglesia desprendiéndose de ahí al faltar ellos, la función de los obispos, no solamente como celebrantes del culto, sino también como preservadores que protegían lo central de la fe cristiana contra las interpretaciones erróneas.

El número de creyentes en Cristo creció de tal forma, que Constantino en el siglo IV d.c. proclama al cristianismo como la religión oficial del Imperio Romano. Con esto se termina la iglesia primitiva de pequeñas comunidades y se formalizan la institucionalización de la iglesia, reconocándose al clero como una clase legal especial, en donde los emperadores les dieron privilegios de tal naturaleza que el oficio de obispo vino a ser uno de los más connotados comparable al estatus de los dignatarios estatales. Para este tiempo, la iglesia está formada por tres estratos sociales: (1) los clérigos que poseen funciones definidas; legislar, enseñar, ejercer el ministerio y celebrar el culto; (2) los monjes que llevan

⁶ Weber, Max. The Theory of Social and Economic Organization, p. 363-364

un estilo de vida caracterizado por ascetismo regularizado y viven en comunidades aisladas; (3) los laicos que permanecen “en el mundo”.

“Por el Edicto de Milán del año 313, Constantino I puso al cristianismo al mismo nivel que los otros cultos practicados en el Imperio Romano y se le asegura la tolerancia oficial...”⁷ Cincuenta años más tarde, se declara al cristianismo como la religión oficial del Imperio Romano. Además, el cargo de Sumo Pontífice, nombrado de ésta manera por ser el sucesor de Pedro o sea cabeza de la iglesia, no quedó vacante mucho tiempo, pues el Obispo de Roma comenzó a usar dicho título y también la jerarquía eclesiástica romana acentuó su autoridad sobre los otros obispos, quienes quedaron como funcionarios subalternos.

La religión cristiana cumple con una función social, basada en la necesidad que tiene el hombre de relacionarse con un ser superior, en éste caso Dios, buscando resolver una serie de desengaños, frustraciones, e incógnitas que se le presentan en la realidad en la que vive y que no le satisfacen. La religión proporciona una definición superior a la medida de nuestro conocimiento y una seguridad que va más allá de las garantías de las relaciones humanas.

Corrientes principales:

Ortodoxa. La pertenencia a la iglesia católica siguió aumentando de tal manera, que en la sociedad medieval, la iglesia se convirtió en la institución central de mayor influencia.⁸

Sin embargo, como toda institución, surgieron *sectas* o grupos que se caracterizaron por:

1. Separatismo de la sociedad general, se retira o se desafía al mundo y a sus instituciones y valores.
2. Exclusividad, tanto en actitud como en estructura social.
3. Énfasis en una experiencia de conversión anterior a la membresía.
4. Enrolamiento voluntario.
5. Espíritu de regeneración.

⁷ Varcl, Ladislav. El Cristianismo/Sus orígenes. P. 117

⁸ O'Dea, Thomas. op. cit. P 105

6. Actitud de austeridad ética, frecuentemente de naturaleza ascética.

Estos grupos propiciaron corrientes, que aún perduran a la fecha, que siguieron siendo cristianas, como podrían ser los *ortodoxos*, los cuáles nombraron a cada una de las 15 iglesias (griega, rusa, chipriota, etc.), que se separaron de la romana en 1054 y no reconocen al Papa como cabeza visible. En general, todas ellas están de acuerdo con la Iglesia Católica en cuestiones de fe y de moral, y observan el rito bizantino en diversos idiomas.⁹

Protestantes. *El protestantismo*, es otra secta que se separó de la Iglesia Católica en el siglo XVI para seguir las enseñanzas de Lutero, Calvino y otros reformadores. Después de la ruptura de Lutero con Roma, 19 príncipes luteranos del Sacro Imperio Romano protestaron contra el decreto de la segunda Dieta de Spira que negaba el derecho a opinión privada en materia religiosa (1529). De ahí vino el nombre de protestantes, que pocos años después se aplicó a todos los que desconocieron la supremacía universal del Papa. Hoy se da a todos los cristianos que no pertenecen a la Iglesia Católica Romana ni a las ortodoxas de Oriente. Las principales formas del protestantismo fueron el luteranismo, el calvinismo que dió origen a las iglesias presbiteriana y reformada, y el anglicanismo o Iglesia de Inglaterra, de la cual derivaron las iglesias bautista, metodista (con muchas sectas), congregacionalista, episcopal, cuáqueros, puritanos, etc. Posteriormente aparecieron otras sectas protestante independientes, como los mormones, etc...¹⁰

Católicos. En su configuración actual, podemos decir que el Catolicismo es una de las principales religiones mundiales que agrupa a más de 1,900,174,000 de seguidores dispersos en el planeta. Con una historia cercana a los 2,000 años, es también, una de las instituciones sociales más antiguas que aún existen en la actualidad.¹¹

Es importante mencionar que los cristianos representan a casi la cuarta parte de la población mundial. Cuentan con más de 400 mil sacerdotes, la mitad de los cuáles están en Europa. Además de un millón de religiosos y religiosas. Por ésta escasez de sacerdotes en el mundo, es necesario que en la iglesia católica, tanto clérigos como laicos acepten su

⁹ Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado. P.. 2754

¹⁰ Ibid. P. 3084

¹¹ Tzschaschel, Martin. "El Mundo de las Religione," *Muy interesante*, p. 12-18

corresponsabilidad con el caminar de la institución. Ambos como sujetos históricos de la vida de la Iglesia.

La iglesia católica como institución social

Concilio Vaticano II

Se entiende por concilio una asamblea regular de obispos y teólogos, que deciden cuestiones de doctrina o de disciplina eclesiásticas. En 1958 Angel Roncalli, el “Papa Bueno”, convoca a toda la iglesia católica a revisar y poner al día la institución para que de esta manera entren aires nuevos de renovación eclesial. Entre 1962 a 1965, se trabaja arduamente en lo que fue el concilio vaticano segundo, que se efectuó en la ciudad del Vaticano, representando una toma de conciencia de la iglesia para autocomprenderse y redefinir su destino.

El Concilio Vaticano II y su réplica en América Latina (que fue la Reunión de Medellín, Colombia, 1968), significan una novedad de época, sólo comparable, según K. Rahner, a la decisión de la iglesia primitiva de ir a los gentiles (los no judíos). “Esa novedad en sí misma, aun antes de analizar sus contenidos concretos, supone una quiebra histórica de tal envergadura que es comprensible la diversidad de reacciones: rechazo craso o sutil, aceptación entusiasta y en cualquier caso, la diversidad de ritmos en su comprensión e implementación.”¹²

A partir del Concilio Vaticano II y de Medellín, se observan dentro de la iglesia dos tendencias; unos que buscan la fidelidad a los cambios (el sector profético) y otros la fidelidad a la tradición (el sector sacerdotal, en el sentido weberiano). Ambas posturas, defienden los principios esenciales del dogma cristiano.

La Iglesia se autodefine a partir del Concilio Vaticano II como “sacramento de salvación en el mundo”. Su identidad está en su misión: ir a todos los rincones del mundo y proclamar una realidad teológica denominada “Reino de Dios”. Esta misión es un anuncio del servicio que la iglesia quiere prestar a la humanización de la sociedad contemporánea. La iglesia, se vuelve así, una servidora de los hombres.

¹² Rahner, K. *Liberación con espíritu*. La Reforma que llega de Roma. p. 175.

“Se da aquí una revolución copernicana: la Iglesia está para servir y no para ser servida; para anunciar el reino de Dios, sin ser ella adecuadamente ese reino; para presentar el amor de Dios, pero teniendo también que buscarlo fuera de los límites de la Iglesia. Esa novedad es difícil de integrar en la totalidad de la Iglesia -K. Rahner comentó que tardará un siglo-, no sólo por la dificultad teórica y la aceptación del no saber (después de siglos de saberlo prácticamente todo), sino por la conversión que exige.”¹³

De esta manera, la misión de la Iglesia como fin último de su existencia, no está en duda para los fieles que la forman. Es en los medios para alcanzarla donde surgen los conflictos y las divergencias. En otra perspectiva, estoy afirmando que la iglesia lleva su actividad a un mundo dividido y ese mundo se introduce en la iglesia y la divide. Relación dialéctica entre iglesia y sociedad.

Además, es importante darse cuenta de que la Iglesia entra en el escenario mundial como una más de las opciones humanas. Ya no posee el monopolio de los bienes religiosos. El mundo le exige apertura y diálogo con los hombres de diferente signo o condición, por lo que, una iglesia sensible al mundo, extrovertida, conlleva exigir hoy una iglesia dinámica. Pero no sólo es la dificultad práctica (en donde el apego a la tradición es factor de primer orden) para encarnar el nuevo discurso; es, también, el “...miedo a las iniciativas de la base, a la espontaneidad y flexibilidad dentro de un esquema general...”¹⁴ que siente perder su influencia e infalibilidad doctrinal.

Sin embargo, existe una clara resistencia -de los cuadros directivos de la iglesia-, por asimilar que la misión de ella, en la sociedad contemporánea, radica en el anuncio de una sociedad fraternal, ligada especialmente al compromiso con los problemas de justicia, desarrollo y paz en el mundo. Al acompañamiento con los sectores más marginados de las sociedades del mundo. Y, en América Latina, ellos son los pobres, las mujeres y los indígenas.

Un teólogo católico lo resume de esta forma:

¹³ K. Rahner *op. cit.* p. 124

¹⁴ Parent, Remi. *op cit.* P. 126

“La Iglesia es siempre ella: la Iglesia, y permanece siempre idéntica consigo misma. Sin embargo, se entendería mal esta continuidad de la identidad, si se le confundiese con la rigidez inmóvil y el estaticismo inalterado. Esto sería contrario a la esencia de la Iglesia, que es el pueblo de Dios sometido al dominio de Jesucristo, pueblo que vive en el mundo, el tiempo y la historia, hallándose entrelazado con ellos. La Iglesia es este pueblo compuesto de muchos hombres, pueblos, razas y naciones que a ella aportan su propia realidad y sus peculiares atributos.”¹⁵

Estructura organizativa

La estructura organizativa de la iglesia es *central*, porque su fuente de poder se concentra en el Papa, y de forma expansiva en los obispos, quienes dependen de aquél, aunque formalmente su autoridad es equivalente. La autoridad eclesiástica se considera como la principal, cuando no exclusiva, portadora de la revelación de Dios al mundo, con la misión de proclamarla, explicarla, mantenerla siempre intacta y pura, y defenderla.

En la iglesia es clara la idea de que, mientras más centralizada sea su actividad, más prosperidad y estima tendrá como institución.

Como toda iglesia, es *dogmática* y la salvaguarda de sus principios se deposita en la casta sacerdotal. En la Iglesia, aquellos de sus miembros que detentan los medios de producción religiosa (que es simbólica), detentan también el poder y son quienes crean y controlan el discurso oficial.

Esta centralización de las decisiones engendra, inevitablemente, conflicto y marginación, la cual afecta derechos fundamentales del hombre contemporáneo que tienen que ver con la información, la participación decisoria en aquello que afecta a todos, la expresión individual y las responsabilidades comunitarias.

¹⁵ Ibid. pp. 132

La autoridad en la Iglesia Católica se caracteriza:

1. Por ser una jerarquía piramidal.
2. Es una jerarquía personalizada, porque su portador tiene el poder sagrado vitalicio: el Papado.
3. Es una jerarquía sagrada y cósmica: se legitima en nombre de Dios. Obedecer al superior es obedecer a Dios.
4. Es una jerarquía intocable en su carácter de autoridad religiosa y no está sujeta a ninguna crítica interna. Las órdenes son buenas porque vienen de una autoridad legítima desde el cielo.

“Poder significa la posibilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.”¹⁶

Frente a este panorama, de todos los ámbitos eclesiales (obispos, sacerdotes, teólogos, religiosos y laicos), han surgido voces y corrientes que piden una apertura en las formas de hacer iglesia y de su inserción en el mundo. Ver nota.¹⁷

También existe otro grupo sumamente importante, ya que éste colabora día a día al sostenimiento de la Iglesia. Estas son las mujeres, las cuáles poco a poco están tratando de tener mayor presencia en la toma de decisiones, pues la iglesia a través de su historia nos ha mostrado que es patriarcal y no las ha tomado en cuenta.

En éste ambiente, uno de los fenómenos más agudos que vive la institución en el presente es lo que José Ma. Ruiz nombra la Egiptización de la Iglesia, causa central de la salida o indiferencia de muchos fieles católicos.

Este fenómeno se manifiesta:

- En la “faraonización” de los ministros, que de servicios se convierten en poderes.

¹⁶ Weber, Max. *Economía y Sociedad*. p.43

¹⁷ Teología de la Liberación, es un movimiento que surge en los años 70,s, buscando que la iglesia cambie, siendo su principal preocupación, la opción por los pobres.

- En la esclavitud intraeclesial: la negación o dificultad que tienen los miembros de la Iglesia para llevar a cabo esos “derechos humanos” que la misma Iglesia admite y defiende hacia el exterior.
- En el imperialismo ecuménico: “plantearse en el círculo de las iglesias con la pretensión preconcebida de ser el centro al que deben volver las iglesias descarriadas”.¹⁸

Es importante señalar que el cristiano no puede separar lo que es la iglesia/institución, sin embargo si puede manifestarse como creyente interesado en que ella siga su actividad religiosa desde una perspectiva más abierta y dispuesta a enfrentar los nuevos retos que se le presentan en éste milenio.

Hay otro grupo sumamente importante dentro de la iglesia, estos son los laicos comprometidos, que constituyen una fuente de reanimación intraeclesial y de trabajo con el deseo de la transformación del mundo contemporáneo.

Los laicos forman la base del “Pueblo de Dios”, la iglesia. Además es uno que no tiene oficio, no es ni miembro de la jerarquía ni del clero regular, no domina el misterio, ni tiene poderes especiales.

“La emergencia del pueblo de Dios como sujeto y no sólo como destinatario de la misión (de la Iglesia) es uno de los hechos más relevantes de la autoconciencia de la Iglesia en nuestra época”¹⁹

La Iglesia Católica se enfrenta hoy en día con una sociedad que exige respuestas sobre el papel de la mujer en el mundo, el aborto, control de la natalidad, el divorcio, el voto de castidad de los sacerdotes, las sectas, la violencia, la drogadicción, etc. Por ello, necesita tener una presencia legítima en los países del orbe, para poder dejarse oír y no perderse en la globalización en la que estamos inmersos, en donde el modo de ser capitalista, en el cual el poder del dinero es más fuerte que la moral y los valores tanto éticos, como cristianos, ganan cada día mayor espacio.

¹⁸ Parent, Remi. Op. cit. P. 130

¹⁹ Ibid. P. 132

Perfil de la iglesia católica

La Iglesia no es democrática, pero tiende a serlo, porque es una institución inmersa en un mundo que esta cambiando.

Al hablar sobre democracia Norberto Bobbio propone que la democracia es dinámica, el despotismo es estático. La democracia es como el agua: si se estanca se pudre y deja de serlo. El movimiento constante de la democracia moderna la hace plural en formas e incierta en futuro. La democracia, como el agua, se cuela por cualquier orificio autoritario, es una práctica que desborda a sus mismos practicantes. Ella inunda todos los espacios humanos que conocemos en la actualidad. Siempre cambia y es la misma, ya que su principio de existencia lo encontramos en la racionalidad humana, esa fascinante interpenetración de la libertad y la razón a la que el hombre concreto no puede escapar: estamos condenados a ser libres, por lo tanto a decidir y, desde aquí, a dirimir bajo ciertos procesos aceptados socialmente, las diferencias y conflictos humanos. Esos procesos asumen el nombre de democráticos.

Han pasado tan sólo 250 años, desde que vimos nacer los experimentos democráticos encarnados en la Independencia Norteamericana y la Revolución Francesa. El cristianismo lleva 2 000 años en su haber histórico y ha conocido diferentes fisonomías: desde las pequeñas comunidades autogestivas del Oriente Medio, su transformación en doctrina imperial hasta su feudalización, ese largo momento de asumirse una religión hecha cultura, ser ella misma cosmovisión.

La Iglesia Católica posee la sabiduría para adaptarse a los tiempos modernos, debido a que sus principios religiosos van de la mano con la racionalidad occidental.

Si miramos la realidad mundial, no existe ya un centro gravitacional de la catolicidad, antes bien, contemplamos una iglesia pluricéntrica que conlleva una ilimitada variedad de posturas, preocupaciones e intereses.

“Los que tienen mayor poder y autoridad (por formación o por cargo) tienen que aprender a ejercer una ‘paternidad espiritual’ desde la fraternidad, desde la búsqueda del discernimiento común, y desde la

autocrítica que brota de la escucha de los que no tienen poder ni autoridad, salvo la que dimana de su identidad cristiana y comunitaria.”²⁰

En 40 años la Iglesia Católica cambió prácticas vigentes por 500 años. Hablamos del período que comprende desde el Concilio de Trento (1545-1563), pilar de la contrarreforma, hasta el Concilio Vaticano II (1962-1965). La apertura eclesial al mundo, la recuperación de su catolicidad, y su larga historia la llevan a aprender rápido y moverse con lentitud.

²⁰ Estrada, Juan. *Del Misterio de la Iglesia al Pueblo de Dios*. P. 236

CAPÍTULO II

LA MUJER EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA Y EN LA IGLESIA CATÓLICA POSCONCILIAR.

La identidad de la mujer

Diversos enfoques:

Biologicamente, el hombre y la mujer nacen con un sexo específico, siendo éste una variable biológica, determinada desde la concepción “hombre” si los cromosomas sexuales tienen la fórmula XY, o “mujer” si son XX. “La condición física resultante (en condiciones normales) será distinta anatómica y fisiológicamente para cada sexo. La mujer nacerá, con unos órganos: ovarios y útero o matriz, no existentes en el cuerpo del hombre, que van a condicionar en cierta manera toda su existencia y toda su persona.”¹

Mujer y hombre, o masculino y femenino, son dos categorías biológico/sociales que han sido fuente permanente de cuestionamiento, de reflexión filosófica, de inspiración poética, de reto científico, de dominio de unos a otras.

“La personalidad psicosexual femenina se condiciona por la presencia de estos órganos, que hacen que la mujer desarrolle una sexualidad o personalidad femenina y no masculina. Además influirán en su formación factores educativos y ambientales. En el desarrollo de la personalidad psicosexual, no solo se interviene, sino que podemos decir que se escoge y se hace. No es algo que se da, como el sexo, sino que se hace y se desarrolla: en los primeros años de vida, menos conscientemente que luego, cuando se asume el cuerpo de mujer y se desarrolla y cultiva la personalidad. “Al hablar de sexualidad me refiero a la personalidad, es decir a una realidad mas amplia y compleja que el sexo o genitalidad.”²

La sexualidad, impregna a toda la persona. Todo el ser y existir están condicionados por el hecho de la femineidad o masculinidad. El mundo afectivo, los sentimientos y vivencias más íntimas están

¹ Alatorre, Wynter, Edda *Mujer y Sexualidad*. P. 2

² Melendo, Maite. *Algunas mujeres nos han sobresaltado*. “Ser mujer significa...”. P.35-37

impregnadas por la sexualidad, incluyendo la inteligencia y toda la persona.

Biológicamente, el cuerpo de la mujer esta preparado para la maternidad. Ella es engendradora, portadora, alumbradora y cuidadora o nutridora de vida, o sea que su sexualidad le da la capacidad de fecundar, de dar vida.

Antropológicos. El estudio y la investigación de la cultura³ humana ha sido la línea a seguir de la ciencia antropológica. Ésta se ha interesado desde siempre en cómo la cultura expresa las diferencias entre varones y mujeres. El interés principal de los antropólogos ha sido básicamente la forma en que cada cultura manifiesta esa diferencia. Los papeles sexuales, supuestamente originados en una división del trabajo basada en la diferencia biológica, han sido descritos etnográficamente. Estos papeles, que marcan la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas, incluyen las actitudes, valores y expectativas que una sociedad dada conceptualiza como femeninos o masculinos.

La antropología ha mostrado -y en ello destaca el trabajo de Lévi-Strauss, cómo las sociedades tienden a pensar sus propias divisiones internas, mediante el esquema conceptual que separa la naturaleza de la cultura. En su obra, “Las estructuras elementales del parentesco”, se entiende explícitamente el parentesco como una imposición de la organización cultural sobre los hechos de la procreación biológica. O sea que la esencia de los sistemas de parentesco están en el intercambio de mujeres entre los hombres. Específicamente, al prohibir las uniones dentro de un grupo impone el intercambio marital entre grupos.

“La prohibición del uso sexual de una hija o una hermana los obliga a entregarla en matrimonio a otro hombre, y al mismo tiempo

³ O`Dea, Thomas F. *Sociología de la Religión*.... pp. 11 En donde nos da una definición de cultura desde el punto de vista de la Teoría Funcionalista, “como un sistema simbólico de significados, algunos de los cuales definen la realidad tal como se cree que es, otros definen las expectativas normativas que incumben a los humanos.” Esto no quiere decir que el concepto de cultura sea el mismo para todos, sino que ha sido un punto central y definitorio de la antropología ante las otras ciencias sociales. Las variaciones de interpretación de lo que es la cultura han marcado el proceso de definición ideológica de la teoría antropológica y han dado pie a sustanciosos e importantes debates.

establece un derecho a la hija o a la hermana de ese otro hombre... La mujer que uno no toma, por eso mismo, la ofrece.”⁴

“La prohibición del incesto no es tanto una regla que prohíbe el matrimonio con la madre, hermana o hija, como una regla que obliga a dar a otro la madre, la hermana o la hija. Es la suprema regla del regalo.”⁵

Lévi-Strauss añadió a la teoría de la reciprocidad primitiva, la idea de que el matrimonio es una forma básica de intercambio de regalos, en que las mujeres constituyen el más precioso de los regalos.

Además, Lévi-Strauss plantea en su ensayo sobre “la familia”, que para que este matrimonio funcione se debieron de establecer reglas por la vía de la división sexual del trabajo.

Aún cuando toda sociedad tiene algún tipo de división de tareas por sexo, la asignación de cualquier tarea particular de un sexo a otro varía enormemente. En algunos grupos, la agricultura es trabajo de las mujeres, en otros es trabajo de hombres. En algunas sociedades, las mujeres llevan la carga más pesada, en otras los hombres. Existen incluso ejemplos de mujeres cazadoras y guerreras, y concluye de un examen general de la división del trabajo por sexos que no es una especialización biológica, sino que debe tener algún otro propósito. Ese propósito, es asegurar la unión de los hombres y las mujeres, haciendo que la mínima unidad económica viable contenga por lo menos un hombre y una mujer.

“El hecho mismo de que la división sexual del trabajo tiene variaciones infinitas según la sociedad que se considere demuestra que... lo que se requiere, misteriosamente, es el hecho mismo de su existencia, y la forma en que llega a existir no tiene ninguna necesidad natural... la división sexual del trabajo no es otra cosa que un mecanismo para constituir un estado de dependencia recíproca entre los sexos.”⁶

En este sentido, ser mujer significaba ser dada como regalo a alguna otra tribu o grupo para fortalecer los lazos entre ellos,

⁴ Strauss, Lévi. *Las estructuras elementales del parentesco*. P. 51

⁵ Ibid. P. 481

⁶ Ibid. P. 347-348

conformándose matrimonios heterosexuales y una organización familiar en donde existía una división del trabajo por sexos, las cuáles tenían el efecto de reprimir algunas de las características de personalidad, de ambos. A nivel más general, la organización social del sexo se basa en el género, siendo este una división de los sexos socialmente impuesta.

¿Cómo aparecen las diferencias de género en la antropología? La antropología ha establecido que la asimetría entre hombres y mujeres significa cosas distintas en lugares diferentes. Por lo mismo, la posición de las mujeres, sus actividades, sus limitaciones y sus posibilidades varía de cultura en cultura. Lo que se mantiene constante es la diferencia entre lo considerado masculino y lo considerado femenino. Pero si en una cultura hacer canastas es un trabajo de mujeres (justificado por la mayor destreza manual de éstas) y en otra, es un trabajo exclusivo de los varones (con la misma justificación), entonces es obvio que el trabajo de hacer canastas no está determinado por lo biológico (el sexo), sino por lo que culturalmente se define como propio para ese sexo, o sea, por el género. De ahí se desprende que la posición de la mujer no está determinada biológica, sino culturalmente. “Las variaciones entre lo considerado femenino y masculino demuestran que, a excepción de lo relativo a la maternidad, se trata de construcciones culturales.”⁷

Psicológicos. Para nuestro estudio, vamos a tomar en cuenta la teoría freudiana de la sexualidad en la sociedad humana, en donde se hace una descripción de los mecanismos por los cuales los sexos son divididos y deformados.

El movimiento psicoanalítico de los años 20's, no tenía una teoría distintiva del desarrollo femenino. En su lugar, se habían propuesto variantes de un complejo de “Electra”, en donde la niña supuestamente ama a su padre pero desiste de él por temor a la venganza materna, en contraposición con el complejo de “Edipo”, del niño que ama a su madre pero desiste de ella por miedo a la amenaza de castración por parte del padre. Esto suponía que ambas criaturas estaban sujetas a un imperativo biológico de heterosexualidad.

⁷ Lamas, Marta. *El Género, la Construcción Cultural*. P. 97-108

También suponía que ya antes de la fase edípica los niños son hombres y mujeres “pequeños”.

Al explicar la adquisición de la “femineidad”, es donde Freud emplea los conceptos de envidia del pene y castración. La niña se aparta de la madre y reprime los elementos “masculinos”, de su libido, como consecuencia de su reconocimiento de que está castrada. Compara su diminuto clítoris con el pene y frente a su evidente mayor capacidad de satisfacer a la madre, es presa de la envidia del pene y un sentimiento de inferioridad. Desiste de su lucha con la madre y asume una pasiva posición femenina frente al padre. Freud da por asentado que la femineidad es consecuencia de las diferencias anatómicas entre los sexos.

Cuando ella “reconoce su castración”, accede al lugar de una mujer en una red de intercambio fálica. Puede “conseguir” el falo -en la relación sexual, o en forma de hijo- pero sólo como regalo de un hombre. “ En tal caso, elegirá a su marido de acuerdo con las características paternas y estará dispuesta a reconocer su autoridad”.⁸

El aumento de la pasividad en la niña se debe a su reconocimiento de la utilidad de realizar su deseo activo, y de la desigualdad de los términos de la lucha. Freud ubica el deseo activo en el clítoris y el deseo pasivo en la vagina, y así describe la represión del deseo activo como represión del erotismo clitoriano en favor del erotismo pasivo vaginal.

Lo que reprime no es un órgano, sino un segmento de posibilidad erótica. Freud señala que “a la libido se le aplica más coerción cuando se la obliga a servir la función femenina.”

Sin embargo, Freud insistió en que toda la sexualidad adulta es resultado de un desarrollo psíquico, no biológico.

“La teoría de la femineidad de Freud ha estado sometida a la crítica feminista desde que apareció. Pero si se ve como descripción de cómo la cultura fálica domestica a las mujeres y de los efectos de esa

⁸ Freud, Sigmund. *Esquema del Psicoanálisis*. P. 84

domesticación sobre las mujeres, la teoría psicoanalítica no tiene igual.”⁹

Económicos El análisis marxista aplicado a las mujeres, sostiene que ellas son una reserva de fuerza de trabajo para el capitalismo, que los salarios generalmente más bajos de las mujeres proporcionan plusvalía extra al patrón capitalista, que las mujeres sirven a los fines del consumismo capitalista en sus papeles de administradoras del consumo familiar, etc. Además de señalar la relación entre el trabajo doméstico y la reproducción de la mano de obra.

Es decir, Marx sostuvo que el capitalismo se distingue de todos los demás modos de producción por su objetivo único: la creación y expansión del capital. Mientras que otros modos de producción pueden encontrar su objetivo en la fabricación de cosas útiles para la satisfacción de necesidades humanas, o en la producción de un excedente para una nobleza dominante, o en una producción pueden encontrar su objetivo en la fabricación de cosas útiles para la satisfacción de necesidades humanas, o en una producción que asegure sacrificios suficientes para la edificación de los dioses, el capitalismo produce capital. El capitalismo es un conjunto de relaciones sociales, formas de propiedad, etcétera, en que la producción adopta la forma de conversión del dinero, las cosas y las personas en capital. Y el capital es una cantidad de bienes o de dinero que, intercambiada por trabajo, se reproduce y se aumenta a sí misma extrayendo trabajo no pagado, o plusvalía, de la mano de obra para sí misma.

El intercambio entre el capital y la mano de obra que produce plusvalía, es decir, capital, es sumamente específico. El trabajador recibe un salario; el capitalista recibe las cosas que el trabajador ha hecho durante el tiempo de su empleo. Si el valor total de las cosas hechas por el obrero (o la obrera) supera el valor de su salario, el capitalismo ha logrado su propósito. El capitalista recupera el costo del salario más un incremento: la plusvalía. Esto puede suceder porque el salario no es determinado por el valor de lo que el trabajador hace, sino por el valor de lo necesario para mantenerlo a él o a ella con vida -para reproducirlo o reproducirla día a día, y para reproducir toda la fuerza de trabajo de una generación a otra. Así, la plusvalía es

⁹ Gayle, Rubin, *El Género: La Construcción Cultural*. P. 35-59

la diferencia entre lo que la clase trabajadora en conjunto produce, y la cantidad de ese total que se recicla hacia el mantenimiento de la clase trabajadora.

“El capital entregado a cambio de fuerza de trabajo es convertido en cosas necesarias, por cuyo consumo los músculos, los nervios, los huesos y los cerebros de los trabajadores existentes se reproducen, y se engendran nuevos trabajadores... el consumo individual del trabajador, dentro del taller o fuera de él, ya sea parte del proceso de producción o no, es un factor de la producción y reproducción del capital, tanto como el limpiar la maquinaria. “¹⁰

La diferencia entre la reproducción de la fuerza de trabajo y sus productos depende, por lo tanto, de la determinación de lo que hace falta para reproducir esa fuerza de trabajo. Marx tiende a hacer esa determinación con base en la cantidad de mercancías -alimentos, ropa, vivienda, combustible- necesaria para mantener la salud, la vida y las fuerzas de un trabajador. Pero esas mercancías tienen que ser procesadas para su consumo cuando se adquieren con el salario. Es preciso realizar un trabajo adicional sobre esas cosas antes que puedan convertirse en personas: la comida debe ser cocida, las ropas lavadas, las camas tendidas, la leña cortada, etcétera. Por consiguiente, el trabajo doméstico es un elemento clave en el proceso de reproducción, del cuál el trabajador extrae plusvalía. Como en general son mujeres quienes hacen el trabajo doméstico, se ha observado que es a través de la reproducción de la fuerza de trabajo que las mujeres se articulan en el nexo de la plusvalía que es el *sine qua non* del capitalismo.

De acuerdo con Marx, lo que hace falta para reproducir al trabajador es determinado por las necesidades biológicas del organismo humano, por las condiciones físicas del lugar en que vive, y en parte por la tradición cultural.

“el número y la extensión de sus (del trabajador) supuestas necesidades, así como los modos de satisfacerlas, son en sí productos del desarrollo histórico, y por lo tanto dependen en gran medida del grado de civilización de un país, y más en particular de las condiciones en que, y por ende de los hábitos y el grado de comodidad en que, se

¹⁰ Marx, Carlos. *El Capital*. P. 474

ha formado la clase de trabajadores libres. A diferencia pues del caso de otras mercancías, en la determinación del valor de la fuerza de trabajo entra un elemento histórico y moral.”¹¹

Marx nos habla de que la situación de opresión que vive la mujer terminará con la desaparición del capitalismo. Freud nos dice, que psicológicamente la mujer crece llena de envidias y temores a sus padres y Levi-Strauss nos manifiesta que culturalmente la mujer esta programada para desarrollarse dentro de la sociedad de forma determinada, aunado a su desarrollo biológico o sea que estos teóricos están acentuando en sus reflexiones la importancia que tiene la mujer en el desarrollo armónico de las sociedades.

En el siguiente inciso se verá el esfuerzo de las mujeres por romper con lo que muchos teóricos han expresado, tratando de hacer un nuevo paradigma sobre la mujer actual.

La mujer vista por la mujer

Orígenes del Feminismo

Siempre han existido mujeres que no han estado de acuerdo en vivir en un estado de dependencia, de encerramiento y de silencio físico y psíquico debido a su “sexo y condición”. Algunas, de una forma u otra, lo han dejado escrito o lo dijeron más o menos abiertamente con sus reacciones y resistencias como podrían ser, Safo de Lesbos (625-580, a.c.), Leonor de Aquitania (s.XII) y Cristina de Pisan (s. XIV-XV), entre otras.

En el siglo XV encontramos a mujeres, como Violante de Montcada, que al igual que otras muchas abadesas de su tiempo, se opusieron enérgicamente a una imposición de la clausura que se hacía encaramándose sobre su regla y costumbres. Margarita de Navarra, ironizó al Decamerón de Boccaccio y le replicó en el “Heptamerón”; María de Gournay hija adoptiva de Montaigne, publicó un tratado sobre “la igualdad de hombres y mujeres”, en el que protesta enérgicamente sobre la situación de la mujer.

En el siglo XVII encontramos personajes como, Sor Juana Inés de la Cruz que, además de ser una excelente poetisa, reclamó el derecho

¹¹ Ibid. P. 171

de la educación para las mujeres ; a Mary Ward, fundadora de las “damas inglesas”, tuvo muchas dificultades con los varones de la curia romana a causa de sus ideas sobre la vida religiosa y no estaba de acuerdo en ser tratada siempre con referencia a los varones: “¡Como si en todo fuéramos inferiores a otra criatura que supongo debe ser el hombre!”.

Anna Marie von Schuman (s. XVII) se definía como feminista y fundó una secta anabaptista.

Por citar sólo a unas pocas más conocidas en la cultura occidental, aunque de diferentes países y épocas, en circunstancias y estados de vida diversos.¹²

La presencia de las mujeres en la historia.

Seguramente existieron muchas más de las que actualmente se conocen. Sin duda, hay que reconocerlas a todas ellas como auténticos “gérmenes” para la historia de liberación posterior. Sin embargo, la sociedad, el tiempo y, por supuesto, la historia escrita e interpretada por varones se encargó de ignorar, minimizar o de formar corrientes y personas, que trataron de esquivar o de protestar ante situaciones que consideraban injustas, e incluso olvidaron sus obras y realizaciones.

Pero las mujeres explícitamente inconformistas fueron siempre las menos. La mayoría respetó e interiorizó, durante siglos, el limitado marco vital, ideológico y moral que se les concedía, así como los roles y los estereotipos “femeninos”. Consideraron casi normal una determinada forma de ser y de sentirse “inferior”, y se movieron con cuidado en el reducido espacio que se les imponía, y así también, en silencio, se acumuló sufrimiento y se padeció una frustración más o menos conscientizada.

Hemos de acercarnos a finales del siglo XVIII para encontrar ya un número mayor de mujeres que, aunque todavía no organizadas, tuvieron el valor y la conciencia para comenzar a tratar de evidenciar públicamente las opresiones sexistas y de reivindicar sus derechos. El feminismo como tal, comenzó a desarrollarse incipientemente ya desde

¹² Arana, María José. *Rescatar lo Femenino para Reanimar la Tierra...*pp. 10

finales del siglo XVIII y durante el XIX. El feminismo se encontraba inmerso en los movimientos sociales de liberación racial, política, laboral, colonial, económica... sexual (que también participa del resto de las opresiones), ya que todas estas luchas apuntaban a un objetivo común: la liberación.

Las ideas de la Ilustración, de los Enciclopedistas, etc., aportaron a las mujeres un importante material ideológico para poder reflexionar sobre su situación y comenzar a reaccionar y organizarse.

Grupos de mujeres francesas, desde distintos puntos del país, protestaron enérgicamente por no haber sido convocadas a los Estados Generales (1788) y, además, incluyeron reivindicaciones de tipo educativo, familiar, legal, el derecho al voto, cuestiones sobre la prostitución, la salud, la herencia o la dote. Desde luego, no fueron escuchadas, pero su valor está reconocido por muchas mujeres que han luchado por lo mismo.

La mujer más conocida durante la Revolución Francesa por su trabajo en la línea feminista fue Olimpia de Gouges. Redactó “Los Derechos de la Ciudadanía” antes de que fueran proclamados los del ciudadano. Escribió contra la pena de muerte y trabajó infatigablemente por la causa de la paz y la de las mujeres. Supo que su muerte era inevitable y, antes de que ocurriera, quiso imprimir un folleto titulado “Las tres urnas o la salvación de París”: una para los nobles y burgueses, otra para los obreros y la tercera para las mujeres. La acusaron de haber escrito contra el gobierno republicano, de rebelde, de conservadora y, además, de querer restaurar la monarquía. En realidad, la verdadera causa la dijo el procurador Chaumette el mismo día de su muerte: “Recordad a esta mari-macho, esta mujer-hombre, la impúdica Olimpia de Gouges que abandonó todo el cuidado de su casa, quiso politequear y cometió crímenes. Este *olvido de su sexo* la ha llevado al cadalso”. O, como se publicó en un periódico: “Ha querido ser hombre de estado y, al parecer, la ley ha castigado a esta conspiradora por haber abandonado las virtudes propias de su sexo”.¹³

¹³ Ibid. P. 14

La ideología y lucha feminista se fue extendiendo a otros países, siempre unida también a otras causas: en Estados Unidos a las cuestiones anticolonialista e independentista, así como a las luchas antiesclavistas y antirracistas; después a las reivindicaciones obreras, oponiéndose en fin a todo tipo de injusticias... Lo mismo en Inglaterra, en Francia, y en otros países. Flora Tristán; Eugénie Niboyet; Ella Wiggins; Ella Wheeler; Vera Figner; Louise Michel; Emmeeline Pankhurst; y sus dos hijas, Christabel y Silvia; Emily Davidson; Rosa Luxemburg; Alexandra Kolontai; Emilia Pardo Bazán..., son algunos nombres destacados de la larga lista de feministas de esas épocas, en diferentes lugares europeos y norteamericanos. Merecen nuestro recuerdo.

También existieron algunos varones que se sumaron a la causa. Evidentemente, sólo los suficientes para confirmar aquello de “la excepción en la regla”. Pudiendo nombrar a Condorcet, el cual ayudó a su mujer a trabajar por la igualdad de sexos y por la defensa de las mujeres trabajadoras; Stuart Mill estaba casado con la feminista Harriet Hardy, escribió “La esclavitud de la Mujer” e inmediatamente perdió su escaño en el Parlamento Inglés. Los socialistas utópicos Saint Simón y Fourier, Jacob Brighth, Engels y otros escribieron en defensa de las mujeres, pero su acción no fue mucho más allá. Sin embargo, es importante recordar que, aunque de forma muy simbólica, también algunos varones se sumaron a las reivindicaciones femeninas.¹⁴

Las dos guerras mundiales (1914-1918, 1939-1945) cambiaron, en cierta medida, algunos aspectos de la situación de las mujeres, especialmente en lo referente al trabajo debido a la necesidad de suplir a los varones que eran llamados a la lucha en el frente. Esto influye decisivamente en la situación real de las mujeres. Sin embargo, desde la Primera Guerra hasta los años 60 aproximadamente, hay un aparente silencio en producciones y escritos. Los avances y luchas se realizan de otro modo, más pragmáticamente. Son las décadas en las que, se va reconociendo el derecho al voto en la inmensa mayoría de los países, se realizan reformas legales, educativas y laborales muy importantes, y esto va cambiando la situación de forma significativa. Por otra parte, las mujeres trabajan activamente en los movimientos de

¹⁴ Ibid. P. 15

resistencia de sus respectivos países y están involucradas en los enormes acontecimientos políticos que caracterizan la primera mitad de este siglo.

En 1949 Simone de Beauvoir escribe “*El segundo sexo*”, un paso fundamental en el pensamiento feminista que marcará el futuro. “El hombre, por lo tanto, puede persuadirse de que ya no hay una jerarquía social entre los sexos, y que en conjunto, a través de las diferencias, la mujer es una igual.”¹⁵

También “*La mística del feminismo*” de Betty Friedan, hizo época y supuso un avance ideológico. Comenzaba una nueva etapa.

Hasta estos momentos la preocupación feminista estuvo prioritariamente centrada en la consecución de los mismos derechos que los varones y éste suele ser definido como *feminismo de la igualdad* imprescindible para el avance real. “Abolida la esclavitud de la mujer por el hombre, no habrá ni amos ni esclavos, todos seremos iguales, porque todos tendremos los privilegios del amo”¹⁶

Sin embargo, poco a poco se fueron dando los pasos y logros en el campo legal, y lógicamente todo ello fue repercutiendo en *la ideología feminista* que, desde luego, no ve aún cumplidas plenamente sus esperanzas ni logradas todas las metas. Por el contrario, va descubriendo horizontes, nuevas facetas y posibilidades para proseguir el camino de liberación.

También surge el *feminismo de la diferencia* “No se pretende alcanzar el estatuto del varón sino subvertir la escala de valores del poder. Hombre=Amo=Poder. Desprecio del prototipo amo-hombre. Este no es neutro y ejemplo de liberación sino patriarcal y perpetuador de dominación. Se ofrecen como recambio las virtudes femeninas, la mujer-esclavo enaltece sus virtudes como la alternativa a una sociedad oprimida por los valores materiales”.¹⁷

A partir de los años 60, surgen numerosos movimientos de mujeres y ya no sólo en los países llamados del primer mundo, lo cual

¹⁵ Beauvoir, Simone de. *El Segundo Sexo*. P. 23

¹⁶ Rodríguez Rosa Ma., *Femenino Fin de Siglo*. P. 32

¹⁷ Ibid. P. 33

es importantísimo. Las mujeres del tercer mundo, evidentemente más oprimidas, comienzan a despertar con energía.¹⁸

El concepto de Género

En su libro “El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual”, J:K: Conway, S:C: Bourque y Joan Scott, nos dicen que la historia del concepto de Género, nace del feminismo y que en un primer momento, aparecería como lo que falta de ser contado de las mujeres. O sea que la cultura respaldada por la política, lo económico, lo social, las artes, etc., se ha visto marcado por sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, y no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico.

Al continuar estudiando sobre qué es lo femenino?, cómo se determina?, cómo se construye? cómo se conforman las relaciones sociales entre hombres y mujeres, y en que medida esa relación social conforma a los actores, es decir los hace hombres y mujeres: sujetos a los que se les asignan, conductas, actitudes específicas. A las formas de estas relaciones y sus cambios a través del tiempo, se los ha denominado “procesos de formación de género”, entendiendo por género “la organización social de las relaciones entre los sexos”.¹⁹

Para precisar estos términos, diremos que “sexo” es una variable biológica determinada desde la concepción misma y se traduce en una condición física inmutable con la que se nace “hombre”, si los cromosomas sexuales tienen la fórmula XY o “mujer” si son XX. (Explicado anteriormente).

El género, en cambio es una variable determinada en un contexto social y cultural. Varía según las normas y valores que imponga el o los grupos en el poder y, que por el hecho de ser adquirida socialmente, es susceptible de modificarse.

Biológicamente, la mujer posee funciones ligadas a la vida misma (menstruación, embarazo y lactancia), lo cuál ha hecho que se le sitúe en el campo de la naturaleza y se le margine del campo de lo social detentado por los hombres, plataforma desde la cual se han

¹⁸ Arana María José. Op. cit. P. 18

¹⁹ Scott, Joan, W. *El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. “Historia y Género” p.23-56

establecido los roles que deberán desempeñar los géneros: masculino y femenino.

Socialmente, se ha marcado a la mujer, como la que “esta hecha” para el hogar, cuidado de los niños, de los ancianos y de los enfermos; para la atención doméstica de su padre, de sus hermanos y de su pareja. Estos planteamientos han sido sostenidos desde una ideología patriarcal, basados en la negación del poder a las mujeres y sostenidos desde la religión como “designios divinos”, o desde la ciencia como “determinaciones de la naturaleza”.

Mireya Suárez señala que “tanto la religión como la ciencia han confundido los términos o no han estado dispuestas a aclararlos, porque ilustrar a las personas en este asunto significa negar la inmutabilidad de la conducta femenina y abrir el camino para el cambio en la concepción del género.”²⁰

Ser diferentes anatómica y fisiológicamente no implica de ninguna manera diferencias sociales y, sin embargo, ha sido un recurso ideológico masculino para justificar la marginación femenina del ámbito social, puesto que la naturaleza decidió recluirla al ámbito familiar privado al dotarla de: capacidad procreativa; de “menor fuerza física”, en la mayoría de los casos, de “carácter apacible y conciliador”; de “fortaleza espiritual”; de la “generosidad para darse a otros sin pedir nada para si”; y de muchos otros “atributos femeninos” que empiezan a ser asimilados desde que se nace mujer.

Durante siglos, las mujeres y los hombres han adquirido por efectos de circunstancias sociales y culturales, una personalidad psicosexual que los diferencia y que se manifiesta en dominio del género masculino sobre el femenino; desigualdad que pretende fundamentarse en las diferencias biológicas cuando en realidad se fundamenta en un sistema de valores sancionados socialmente. El estatus de superioridad de los hombres y de inferioridad de las mujeres es definitivamente un producto social.²¹

Enfatizando lo anterior, Joan W. Scott, al centrar sus estudios de la sociedad, analiza el concepto de género. Enfatizando que éste es un

²⁰ Suárez, Mireya. *Ser mujer*. P. 10

²¹ Yurén, Camarena, Ma. Teresa. *Mujer, educación informal y valores*. p. 50

elemento constitutivo de las relaciones sociales, pues se representan a través de estos cuatro elementos:

1. Por símbolos. El concepto de género sale del ámbito gramatical²² para entrar en otros más abiertos, en donde se evocan representaciones múltiples contradictorias de la mujer. Es decir, el rol de la mujer está determinado sólo por su sexo.

2. Conceptos normativos. Serían las interpretaciones en los conceptos de los símbolos, entendiendo que las palabras no están atadas a su significado, que tienen un dinamismo, encontrando el porqué de su significado anterior y la respuesta a la nueva interpretación. Esto se podría entender, en las leyes, en las doctrinas religiosas, educativas y científicas.

3. El parentesco. Es en donde las relaciones de género, se dan como relaciones de poder.

4. Las identidades subjetivas. La forma en que se configuran dentro de la psique dando como resultado identidades preconcebidas.

En este sentido, el género se produce y opera en estas cuatro dimensiones simultáneamente. Reproduciéndose de esta manera a través de la historia con diferentes escenarios.

Ahora bien, ¿Cómo se ha instituido históricamente que la mujer “está hecha” para el hogar, para el cuidado de los niños, de los ancianos y de los enfermos, para la atención de su padre, de sus hermanos y de su esposo?. ¿Cómo se ha instituido que además “este hecha” para vivir subordinada al hombre?. En suma ¿Cómo se ha instituido el género?.

Si partiéramos del hecho de que la mujer “esta hecha” para la procreación, sería un hecho indudable, “decidido” al margen de ella y de los hombres mismos. En cambio el que “este hecha” para servir a otros, si constituye un hecho dudable, atribuido y decidido por otros tan capaces como ella para realizar funciones domésticas y sociales.

²² *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, P. 1617. Género gramatical, accidente que indica si un vocablo es masculino, femenino o neutro. Género femenino, el del nombre que significa, hembra: mujer, gallina. Género masculino el del nombre que significa macho; hombre, caballo.

“Instituir”, significa “crear algo que no existía”. En este sentido las funciones biológicas de la mujer y del hombre no pueden instituirse, existen de siempre; las funciones sociales asignadas al género masculino y al género femenino si se instituyen, se crean, se adjudican, se legitiman, se reproducen y se institucionalizan en un marco de decisiones sociales.

La “institucionalización” es entonces: “un proceso por el cual las prácticas sociales se hacen suficientemente regulares y continuas como para poder ser descritas como instituciones”.²³ Estas prácticas se basan en reglas, usos y rituales formalizados, que definen la identidad asignada al médico y la enfermera; el sacerdote y la monja, el padre y la madre; la mujer y el hombre, y se asocian con un sistema de sanciones para estos individuos, de tal manera que la conformidad con las expectativas institucionalizadas sea premiada y las desviaciones castigadas.

“Institución” es considerada por algunos como “todo elemento de la sociedad cuya duración no depende de la voluntad subjetiva de individuos determinados, la familia por ejemplo”.²⁴ Se le define también como “una colectividad humana organizada, en el sentido de la cual las diversas actividades compenetradas en una idea rectora, se hallan sometidas, según la realización de ésta. a una autoridad y a las reglas sociales”.²⁵

De acuerdo con Norberto Bobbio, la concepción de que las instituciones son entidades dadas e inmutables es errónea “la cotidianidad y la institucionalización, representan una especie de traición, una cárcel que oprime la energía, la cual sin embargo, consigue con cierta frecuencia liberarse y poner en movimiento los procesos de cambio necesarios”.²⁶ Las instituciones como producto social son mutables, perecederas, cambian en la medida en que se reajustan las fuerzas sociales.

El proceso mediante el cual se instituyen los roles para hombres y mujeres es complejo y multifactorial, pero reconoce la contribución

²³ Abercrombie, N. et. al. Diccionario. P. 159

²⁴ Theodorson, G.A. Diccionario. P. 159

²⁵ Ibid. P.. 160

²⁶ Bobbio, N. et. al. Diccionario. P.. 277

histórica que han tenido en dicho proceso el estado, la iglesia y sobre todo el sistema educativo pues tanto en la transmisión de conocimientos mediante métodos formales e informales como en la socialización del sistema de valores ha promovido la desigualdad genérica.

Supongamos que existe un lugar donde los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades de salud, de educación y de trabajo; equidad política y jurídica; donde no hubiera denuncias por maltrato, por acoso sexual, por violación, por incesto; donde el cuidado, el mantenimiento y la protección de la familia y del hogar fueran tareas compartidas; donde las profesiones no separaran las actividades, dejando a las mujeres aquellas de menor prestigio y poder de decisión. Bastaría analizar ese lugar e identificar los factores responsables de la armonía y la justicia social y sembrarlos para extender sus beneficios a toda la humanidad. Pero ese lugar no existe. Pero si existe la posibilidad de ir mejorando esta desigualdad entre los géneros.

O sea tratar de encontrar la reciprocidad entre sociedad y género, sus categorías y formas de producirse, en donde hombres y mujeres puedan desarrollarse dependiendo no sólo de su sexo, entendiendo que esto es el resultado de la cultura y de las relaciones sociales entre los grupos, los individuos, etc. Lo que se busca es entender el actuar de ambos no por una forma predeterminada, sino por el desarrollo de sus capacidades y sus preferencias. Más aún, abriendo una relación de equidad (igualdad, en la diferencia) con el hombre, que le permita verse no cómo el otro en posición de reto, sino como su complemento dentro de un mundo habitado por hombres y mujeres.

La mujer en la sociedad contemporánea

La mujer ya no es vista por el mundo como hace cien años, pues ella esta buscando que desaparezcan diferencias de género instituidas por la sociedad, abriendo nuevos espacios de convivencia con el hombre, por este motivo las Naciones Unidas organizaron en 1995 la IV Conferencia y Foro sobre la Mujer, en Beijing, China, donde se congregaron mujeres de todo el mundo pugnando por ser escuchadas por la opinión pública y los gobiernos a nivel mundial. Poniendo de

manifiesto la necesidad de defender los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos. ²⁷

La conferencia arrancó con un intento de reconocimiento póstumo, de recuerdo a “las que nos precedieron en la lucha”, a aquéllas que comenzaron y “allanaron el camino”. Fue una especie de celebración masiva, multicolor -más de treinta y cinco mil mujeres llegadas de todos los rincones de la tierra y una promesa de futuro: “celebrando las voces de las mujeres del mundo entero, rindiendo homenaje a las que allanaron el camino y la esperanza que reside en la juventud del mundo”, para enriquecer y empujar el Foro y Conferencia, tenido en Hairou-Beijing.

Se reconoció que “la igualdad entre hombres y mujeres es una cuestión de derechos humanos y constituye una condición para el logro de la justicia social, además de ser un requisito previo, necesario y fundamental para la igualdad, el desarrollo y la paz. Para obtener el desarrollo sostenible basado en el ser humano, es indispensable *que haya una relación transformada, basada en la igualdad entre hombres y mujeres*”.²⁸

Los medios informativos del mundo hicieron eco de forma poco acostumbrada en esta clase de acontecimientos. Además, fue un lugar de encuentro de Hemisferios (Norte y Sur) en donde las mujeres pudieron expresarse, conocerse, compartir problemas, humillaciones y esperanzas, y allí se unieron para presionar juntas ante los gobiernos. Por eso, su presencia en el foro incidió, más de lo esperado, en la concienciación de los gobiernos.

El Documento base que debatieron los gobiernos, “la Plataforma de Acción”, recoge en 12 capítulos todos los aspectos de la existencia humana y, por lo tanto, de las mujeres: la educación, economía, las causas estructurales de la pobreza, violencias de todo tipo, los medios de difusión, la paz, la salud, la sexualidad, cuestiones de racismo y xenofobia, la ecología y desarrollo sostenible, la política, etc. Todo está interrelacionado, y así aparece también en el documento, mostrándose con realismo la situación de las mujeres y los objetivos,

²⁷ “Síntesis de la IV Conferencia Internacional, sobre la Mujer”. P. 1-7

²⁸ Ibid. P. 1

estrategias y pasos hacia adelante, que es necesario dar. También quedan claras las miserias y necesidades de este mundo, y la injusticia.

“Para obtener el desarrollo sostenible basado en el ser humano, es indispensable que haya una relación transformada, basada en la igualdad entre hombres y mujeres.”²⁹

Ciertamente es un buen documento y podría ser excelente, si los gobiernos del mundo entero se empeñaran en aplicarlo tanto en los cambios legislativos, en la aportación de los medios económicos que exige, como haciendo un seguimiento práctico y constante del mismo. Sería necesario que la palabra “garantizar”, tantas veces repetida por los gobiernos, se plasmase en algo más que una promesa de buenas intenciones.

La educación también se tomó en cuenta, como el instrumento de transformación imprescindible para ellas; como afirmó Benazir Bhutto, entonces Primera Ministra de Paquistán: “Las mujeres no pueden controlar su propia vida, si no es a través de la independencia económica, y para eso hace falta generalizar la educación”.³⁰

De todas formas, aunque el consenso no fue fácil, se consiguió llegar a él. En la conferencia se pudieron palpar fuertes diferencias entre los Estados, así como diversas posiciones y planteamientos en las iglesias, las religiones, etc., e incluso, en algunos casos, entre las ONG's. Así se evidenció la pluralidad de posiciones y de prácticas existentes.

Algo que ha quedado bien claro en Beijing es la seguridad de que el “feminismo” no es una cuestión primer mundista y/o la ideología de liberación de los países ricos y de las clases acomodadas. Por el contrario, se ha puesto de forma muy clara y realista, la situación de las mujeres en los países más desfavorecidos del planeta y la fuerza de liberación que comienza a surgir, con energía y vigor, de sus mujeres, de las más oprimidas de la tierra. Las mujeres del mundo entero se unen y reclaman justicia.

La mujer en el mundo

²⁹ Ibid. P.2

³⁰ Ibid. P.3

Las mujeres que se reunieron en Beijing en 1995 sabían que no estaban solas, porque la nueva tecnología en satélites, medios de comunicación, computadoras, etc., les permitió vivir el mundo globalizado que las unió con millones de mujeres afectadas con los mismos problemas de género, económicos, culturales, etc.

Sin embargo, la modernización de nuestro mundo no siempre ha ido de la mano con el desarrollo de hombres y mujeres, por lo que desde la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer en la Ciudad de México (1975) se han venido realizando diversos intentos con el objetivo de reducir las “brechas de género” en la educación, la salud, el bienestar y la participación en la fuerza de trabajo, así como en lo que respecta a derechos políticos y civiles. Es decir, inicialmente el interés político centrado en la mujer constituía la expresión parcial de una más amplia preocupación sobre la pobreza y las necesidades básicas, congruente con las prioridades del desarrollo durante la década de los setenta.

La toma de conciencia del tratamiento de inferioridad que reciben las mujeres en casi todas las sociedades del mundo favoreció el nacimiento de un enfoque del desarrollo centrado en ellas, pero que manifestaba una tendencia a ignorar o minimizar la importancia de las relaciones entre hombres y mujeres.

A finales del siglo pasado un enfoque más crítico relacionó la subordinación de las mujeres, con cuestiones más amplias de mala distribución y asimetrías de poder Norte-Sur. Así, de una visión basada en la eficiencia y la pobreza, se pasó a una perspectiva de empoderamiento que desafiaba los enfoques exclusivamente instrumentales y tecnocráticos de los organismos para el desarrollo. Sin embargo, este planteamiento siguió “centrado en las mujeres” al expresar un optimismo ingenuo, según el cual las mujeres podían, de alguna manera, generar un desarrollo ecológicamente sostenible y equitativo. Así mismo, eludía la cuestión de cómo conseguir la autosuficiencia en un contexto de profunda crisis financiera y económica.³¹

³¹ Ibid. P. 159

Pese al progreso general experimentado en el mundo en el desarrollo de las capacidades de la mujer, hombres y mujeres viven aún en un mundo desigual.

Las diferencias de género en los campos de la educación y la salud han disminuido rápidamente en las dos últimas décadas, aunque a un ritmo diferente según el país o la región. De acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Humano de 1995.

- **La esperanza de vida de las mujeres había aumentado un 20% más rápidamente, que la de los hombres durante estas dos últimas décadas.**
- **Las altas tasas de fertilidad, que reducen fuertemente la libertad de elección de las mujeres, han disminuido en un tercio - de 4.7 nacidos vivos por mujer entre 1970-1975 a 3.0 en 1990-1995. Las opciones de vida se han ampliado a medida que las mujeres se liberan progresivamente de la carga que representan los embarazos frecuentes y el riesgo de muerte puerperal. Asimismo, las tasas de mortalidad materna se han reducido a la mitad durante las dos últimas décadas.**
- **El porcentaje de utilización de métodos modernos de contracepción, a entre las mujeres casadas y en edad reproductiva o sus parejas ha evolucionado del 25% a más del 50% en la década 1980-1990 en los países desarrollados. La planificación familiar ha brindado a las mujeres un mayor control sobre sus vidas.**
- **En el terreno de la alfabetización de adultos y la escolarización, las diferencias entre hombres y mujeres se han reducido a la mitad entre 1970 y 1990 en los países en desarrollo. La tasa de alfabetización de las mujeres ha pasado del 54% de la tasa masculina en 1970 al 74% en 1990, y la tasa combinada de escolarización femenina primaria y secundaria del 67% al 86% de la tasa masculina. En los países en desarrollo, las tasas combinadas de alfabetización y escolarización de las mujeres crecieron dos veces más rápidamente que las correspondientes tasas de los hombres entre 1970 y 1990.**

Pero este es aún un mundo desigual. Las mujeres representan dos tercios de los 900 millones de adultos analfabetos del mundo en desarrollo. Las niñas constituyen el 60% de los 130 millones de niños

de ambos sexos que no tienen acceso a la escuela primaria. “En algunas regiones en desarrollo, el crecimiento demográfico es más rápido que la integración de las mujeres a un sistema educacional, por lo que el número de mujeres analfabetas ha aumentado.”³²

Las especiales necesidades sanitarias de las mujeres también han sido considerablemente descuidadas. Muchos países en desarrollo carecen de comadronas calificadas, de un buen sistema de atención pre y posnatal, o de un adecuado sistema de tratamiento de emergencia durante el parto. En la mayor parte de los países pobres, las complicaciones durante el embarazo constituyen la causa más frecuente de mortalidad entre las mujeres en edad reproductiva. “Anualmente se producen aproximadamente medio millón de muertes relacionadas con el embarazo en los países en desarrollo. Con mucha frecuencia, el milagro de la vida se convierte en la pesadilla de la muerte.”³³

En este informe se recomienda que para defender los derechos de las mujeres a escala global, es necesario tener en cuenta las sensibilidades culturales. Además se precisa que algunas de las áreas que requieren cambio son: la igualdad legal, el acceso a la educación y a los servicios de salud (para reducir más rápidamente las diferencias entre hombres y mujeres). El acceso a mayores oportunidades, al crédito, a posiciones directivas y a puestos gubernamentales por elección, requiere el compromiso de los gobiernos y de instituciones financieras, nacionales e internacionales.

Este es el desafío del futuro, que entronca con una de las conclusiones quizás más importantes de la Conferencia de Beijing (1995), a saber, que un número mayor de mujeres ocupe puestos de responsabilidad. “En la actualidad, únicamente el 10% de los puestos gubernamentales y parlamentarios en todo el mundo están ocupados por mujeres, una proporción absolutamente inaceptable. Las mujeres deben poder participar en las elecciones y desempeñar altos cargos, tanto en el gobierno nacional, como en los gobiernos regionales y locales.”³⁴

³² Ibid . p. 161

³³ Ibid. P. 162

³⁴ Ibid. P. 164

Las mujeres en el trabajo

Es inegable que la mujer del tercer milenio ha logrado puertas de acceso en las áreas de educación y salud, pero aquellas que dan acceso a las oportunidades económicas y políticas apenas se han entreabierto.

En muchas culturas, el principal problema de las mujeres es la sobrecarga de trabajo. No solamente es excesivo, duro y prolongado, sino que, fuera de las tareas domésticas, el abanico de posibilidades ocupacionales de las mujeres es limitado (venta, puestos administrativos de bajo nivel, servicio doméstico o prostitución), quedando por tanto excluidas de los puestos de mayor jerarquía y mejor remunerado. Por otra parte, las mujeres perciben salarios inferiores a los de otros hombres en idénticas condiciones laborales.

Las políticas de ajustes económicos a nivel mundial, de los años ochenta y noventa han empeorado esta situación. A medida que disminuyen los ingresos familiares, las mujeres por un lado trabajan fuera de casa y por el otro, deben emplear cada vez más tiempo en la búsqueda y preparación de los alimentos. “El actual marco conceptual para el estudio de las cuestiones relativas a las mujeres incluye los siete roles que éstas desempeñan en la vida y en el trabajo, a saber: materno, conyugal, doméstico, de miembro de familia, ocupacional, comunitario y de autorealización individual.”³⁵

Además, la pobreza tiene rostro de mujer, pues de los 1.3 mil millones de personas que viven en la pobreza, el 70% son mujeres. La creciente situación de pobreza entre las mujeres ha sido vinculada a su situación de desigualdad en el mercado de trabajo, el tratamiento que recibe de los sistemas de seguridad social y, su estado y poder en la familia.

La participación de las mujeres en la fuerza de trabajo ha aumentado considerablemente pues en 1950 laboraban 431 millones y en el año 2000 1,200 millones aproximadamente. Esto debe compararse con el aumento en dos tercios de la escolarización y la alfabetización de las mujeres adultas.³⁶

³⁵ Ibid. P. 166

³⁶ Organización mundial del Trabajo. *La borsta Internet*. Jul 19, 2004

Las mujeres reciben sólo una ínfima proporción, de los créditos concedidos por las instituciones bancarias formales en razón de su escasa solvencia, pese a trabajar con frecuencia más duramente que los hombres. En América Latina y el Caribe, por ejemplo, las mujeres representan tan solo del 7% al 11% de los beneficiarios de los programas de crédito.

Normalmente, las mujeres perciben un salario medio muy inferior al de los hombres: no sólo ejercen labores mal remuneradas o trabajan en el sector informal, sino frecuentemente reciben una remuneración menor, que la de los hombres por el mismo trabajo. En 55 países para los que se dispone de datos comparables, el salario medio femenino en el sector no agrícola alcanza sólo tres cuartas partes del masculino.

La tasa de desempleo entre las mujeres es más alta que entre los hombres en todas las regiones.

En los países en desarrollo, las mujeres representan todavía menos de la séptima parte de los administradores y gerentes de empresa.

Las mujeres no ocupan aún más que el 10% de los escaños parlamentarios y apenas el 6% de las carteras ministeriales.

En 55 países, no hay mujeres en el parlamento o su participación en el mismo no pasa del 5%.³⁷

La mujer mexicana; garantías constitucionales, derechos de la mujer, análisis sociológico.

En México, se estima para el año 2004, que la población total del país es de poco más de 104 millones de habitantes, de los cuáles, la mitad son del sexo femenino. Esto indica que somos alrededor de 51.2% millones de mujeres, de las cuáles 10.5 millones son adolescentes, 13 millones tienen entre 20 y 35 años de edad, período ideal para tener hijos y más de 14 millones de 35 años y más.³⁸

³⁷ Informe sobre desarrollo humano 2002.

³⁸ *Op. cit.*

El desarrollo del papel de la mujer en la sociedad mexicana encuentra en la Constitución y sus leyes reglamentarias un interesante reflejo de sus esfuerzos por ganar los espacios que reclaman su legitimación positiva a partir de la Norma Suprema. De ahí que los preceptos constitucionales “deben ser estudiados a la luz de la realidad fáctica, precisamente lo que es el Estado, resultado de la decisiva acción del pueblo soberano”.³⁹

Es decir, se puntualiza que la Carta Magna establece una igualdad jurídica genérica en el goce de las garantías constitucionales, que se desprende del artículo lo., y se amplía en:

- El artículo 4o., que consigna expresamente la igualdad frente a la ley del hombre y de la mujer.
- El artículo 18, que dispone que las mujeres deberán estar separadas de los varones en la compurgación de sus penas, y
- El artículo 123, encargado de regular las relaciones laborales, y que incluye en sus apartados “A” y “B” disposiciones que buscan la tutela de la mujer en el trabajo.⁴⁰

La mujer y los Derechos Humanos

La Comisión Nacional de Derechos Humanos, creó en 1993 una instancia administrativa de estudio y defensa de los derechos femeninos: la Coordinación del Programa sobre Asuntos de la Mujer. Este programa tiene como uno de sus objetivos principales, el difundir una visión de género para crear una cultura de derechos humanos que logre la igualdad jurídica de hombres y mujeres. Esta ha planteado, entre otros que:

1. En la familia las mujeres han de ser respetadas, cuidadas y tomadas en cuenta de la misma manera que los hombres.
2. La expresión de la sexualidad de las mujeres no debe ser objeto de burla, castigo o imposición. Cuando una mujer es obligada, por quién sea y en donde sea, a tener relaciones sexuales, es víctima de un ataque sexual que está penado por la ley.

³⁹ *Diccionario Jurídico Mexicano*. “Constitución”. P. 660

⁴⁰ Alatorre, Wynter, Eda, *Los Derechos Humanos de la Mujer*. “La mujer en la Constitución”. P. 17

3. Deberán compartir por igual con su pareja, las responsabilidades familiares, como las que se refieren a la crianza de los hijos: a los gastos y los cuidados que éstos necesiten. ⁴¹

Análisis sociológico

El pasado 8 de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer, por lo que haciendo un recuento del papel que ella juega en la sociedad, nos encontramos que a 9 años de haber pactado en El Cairo, Egipto, el Programa de Acción en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, México ha participado de manera activa para alcanzar las metas ahí propuestas que básicamente son tres: El Programa Nacional de Población, el Programa Nacional de la Mujer y el Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar.

El Programa Nacional de Población se propone alcanzar una meta de 70.2 por ciento de mujeres que usen métodos anticonceptivos en el año 2000. El Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar tiene como meta reducir la mortalidad materna. En la conferencia de El Cairo se proponía reducirla en un 50 por ciento para el año 2000.

Uno de los aciertos que se han dado en los programas mexicanos es en los servicios de salud. En México desde 1994 se han hecho grandes esfuerzos por ampliar los servicios de salud, pues se estimaba que alrededor de 10 millones de personas, no tenían acceso a ningún tipo de servicio de salud; esto pasaba principalmente en el medio rural. Entonces se diseñó el Programa de Ampliación de Cobertura, que se desarrolla a través de brigadas móviles, o de médicos itinerantes que van a las comunidades una vez cada quince días. Esta asistencia incluye salud reproductiva, atención prenatal, de parto y después del recién nacido, la planificación familiar y otras actividades. Con estos y otros servicios de salud, en cuanto a la esperanza de vida se alcanzó a más de 77.6 años para las mujeres y 73.1 años para el hombre.

También, es importante tomar en cuenta que en marzo del 2004, el Parlamento de Mujeres cumple su sexto aniversario. “Todavía se recuerda la toma pacífica, de más de tres mil mujeres de toda la

⁴¹ Ibid. P. 20

república al recinto legislativo para ser testigos de un hecho histórico: la creación de una instancia que permitiera trabajar a legisladoras y sociedad, en la promoción de leyes que beneficiarán a la mujer.”⁴²

En el campo de la filantropía, las mujeres han participado siempre activamente. Por muchos años se dedicaron a trabajar como damas voluntarias, organizando bazares de caridad y fiestas para recaudar fondos. Con el tiempo, sus esfuerzos se concretaron en instituciones dedicadas a la atención de los sectores más desprotegidos de México. Ellas van ganando terreno, de las 345 instituciones registradas en la Junta de Asistencia Privada, 163 son dirigidas por mujeres y 182 por hombres.⁴³

Aunque no existen cifras concretas, la violencia intrafamiliar es algo sumamente común en nuestra sociedad, en donde las víctimas no sólo son mujeres sino también niños, niñas y ancianos, y los agresores no sólo son hombres sino también las mismas mujeres. Es por eso que se diseñó el Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar 1999-2000 (Pronavi), en donde lo más novedoso fué la creación de una Norma Oficial Mexicana sobre Violencia Intrafamiliar que permite entre otras cuestiones, que la Secretaría de Salud atienda la violencia como un problema de salud. Además, esta misma secretaría diseñará formas médicas, para recabar los datos que permitan determinar la existencia de violencia intrafamiliar, y se abocará a incluir aspectos sobre el respeto en el hogar en los libros de texto, creando un modelo de detección de maltrato al menor en las escuelas. Asimismo, capacitará al personal educativo, a fin de que sepa detectar y dar una primera respuesta a los educandos víctimas de violencia intrafamiliar.⁴⁴

Como hemos visto la revolución más importante de principios de siglo XX es la de género. Esta revolución toca y atraviesa, todas las dimensiones de la vida y transforma las relaciones humanas. Transformar lo público y lo privado, acabar con toda la forma de inequidad y lograr que lo cotidiano sea también responsabilidad

⁴² Pérez, Olmos, Eugenia. *Un Siglo lleno de Luces*. “Impulso a propuestas legislativas viables,” Excelsior, mar. 4, 1999. P. 6

⁴³ Juárez, América. *Mujeres Constructoras del Siglo 21*. “Ganan las mujeres terreno”, Reforma, mar. 8, 1999. P. 2C

⁴⁴ Ibid. P. 8

pública, recuperar el derecho a decidir sobre el cuerpo y la sexualidad, son elementos sustanciales de la utopía feminista. Cambios a muy largo plazo, porque implica y toca estructuras muy profundas de las personas y la sociedad.⁴⁵

Situación femenina en la Ciudad de México

Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en 2003, las mujeres representaban el 51.2% de la población del Distrito Federal, en una población de 20 millones de habitantes.

Por actividad económica

Las diferencias de género implican desigualdad y discriminación. En promedio, las mujeres trabajan más que los hombres, pero no se les reconoce; su segundo trabajo, el hogar, incrementa considerablemente sus responsabilidades, pero no el reconocimiento. En 1980, por ejemplo, en promedio, por cinco mil pesos que ganaban los hombres en trabajos remunerados, las mujeres ganaban 822 pesos. En 1990, ganaban 766 pesos por cada mil, 714 pesos en 1995 en 1997, según la Encuesta anual sobre empleo, publicado por INEGI, ganaban 708 pesos. En 1980 ganaban 17.8 por ciento menos y para 1999 ganaban 29.2 por ciento menos. Sin embargo, en menos de 40 años se ha duplicado el porcentaje de mujeres que desempeñan un trabajo remunerado. Según el INEGI, las mujeres mexicanas, a partir de los 12 años, trabajan 61.1 horas a la semana entre un empleo formal y las labores domésticas, mientras que los hombres trabajan 51.8 horas. En 1960, de cada 100 mexicanas en edad productiva, 17 tenían trabajo remunerado, en 1999 es el 35 por ciento.⁴⁶

De acuerdo con la Encuesta nacional de empleo, en 2003 la población económicamente activa femenina en el distrito federal era de 1.5 millones de mujeres.

⁴⁵ Loría, Cecilia y González, Lucero. *Un siglo lleno de luces*. “De hoy hacia el nuevo milenio”, p. 6

⁴⁶ Torres Méndez, Clarisa. *La lucha de las mujeres en el umbral de un nuevo milenio* “¿En qué hemos avanzado?”, marzo 4, 1999.

Nivel socio cultural

En el ciclo escolar 1996-1997, la matrícula de educación primaria ascendió a siete millones 547 mil 900 niños y siete millones 102 mil 544 niñas. Sin embargo, el número de niñas que prosiguió sus estudios de secundaria, fue considerablemente menor al de los niños.⁴⁷

La participación de las mujeres en la educación superior muestra un incremento continuo en los últimos años. En el ciclo educativo 1994-1995, por cada 100 hombres se registraron 82 mujeres. Esta relación desciende a 64 mujeres por cada 100 hombres en los niveles de posgrado.⁴⁸

En éste ámbito, a corto y mediano plazo será necesaria una reasignación intrametropolitana de los servicios educativos de primaria. Entendiéndose por zona metropolitana al área contenida por el Distrito Federal y la zona conurbada, que comprende el Estado de México, cuya población para el año 2010 se estima de 20 millones de habitantes aproximadamente.

Por estado civil

De acuerdo a lo anterior, se considera según el Censo General de Población y Vivienda del año 2000 en el Distrito Federal, que el 36.3% de mujeres de 12 años o más eran solteras, y el 48.5% estaba casada o en unión libre .

Al desglosar el estado civil de la mujer en la ciudad de México, nos damos cuenta de que la mayoría de una u otra manera viven con su pareja, y por ende tienen relaciones sexuales. El problema de la explosión demográfica es un asunto que nuestro gobierno en unión con la secretaría de salud ha abordado de forma seria y regular desde los años 70's aproximadamente. En esa época el porcentaje de hijos por familia era de 3.7 por pareja. Hoy en día se considera que el número de hijos ha disminuido y es de 2.16 por familia a nivel nacional según INEGI. Para que esto se diera, el gobierno ha promovido el uso de

⁴⁷ Ibid....P. 4

⁴⁸ Ibid....P. 4

métodos anticonceptivos, lo que les ha permitido decidir el número de hijos que pueden y quieren tener.

La jerarquía de la iglesia católica, como lo veremos más adelante, no permite de manera abierta el control de la natalidad, pues considera que si se diera de esta manera se caería en la promiscuidad y el desenfreno. Además de que la ciencia hoy día, no garantiza que estos métodos no perjudiquen la salud de las mujeres. Siendo este un punto de reflexión y estudio de la iglesia desde sus inicios. Por otro lado, desde la óptica femenina, es una manera de restringir su libertad de decisión, como una expresión más de la iglesia patriarcal.

La mujer en la iglesia posconciliar

Antecedentes históricos

La iglesia católica se institucionaliza en el siglo IV d.c., retomando las tradiciones de los griegos, judíos y romanos, A en donde la mujer era tratada como propiedad del hombre, junto con la casa, los asnos, las vacas...(Exodo 20, 17, 22,19...).⁴⁹

Posteriormente, San Agustín en el año (354-430d.) , quién fue honrado como Padre de la Iglesia, Obispo y Santo, y Santo Tomás de Aquino, siglo XII, enfatizan que la importancia de la mujer radica en su capacidad de procrear. En esa época y en el siglo XV, se hacen grandes discernimientos sobre lo pecaminoso de las relaciones sexuales y, por supuesto, el único papel importante de la mujer era para fines de procreación pues de esta manera, aumentaría el número de fieles católicos.

“No veo para qué tipo de ayuda para el hombre fue creada la mujer, si se excluye el propósito de procrear. Si la mujer no es entregada al hombre para ayudarlo a criar los hijos, ¿para qué sirve? ¿para cultivar la tierra? Si se necesitara ayuda para ello, un hombre sería una mejor ayuda para el hombre. Lo mismo ocurre para el bienestar en la intimidad. ¡Cuánto más placentera es

⁴⁹ La Biblia, Latinoamericana, et.al. “Exodo, ver. 17.” P. 145

***la vida y el trato cuando dos amigos viven juntos, que cuando cohabitan un hombre y una mujer!”.*⁵⁰**

A través de los siglos, la visión que ha tenido la iglesia sobre la mujer ha ido evolucionando muy lentamente, de acuerdo a los intereses y descubrimientos de la ciencia y de la iglesia misma. Contraponiéndose con aquel Jesús que surge en el año I, y del cual la iglesia católica se supone, toma como fundamento a seguir. Él fue un hombre que se relacionó con toda la gente y especialmente con las mujeres, causando a los hombres de la época extrañeza. Además, deja un mensaje liberador lleno de amor, desprovisto de rigidez y de dominio. Cuando Jesús curaba, sanaba el alma y cuando salva integra en esa salvación tanto a hombres como a mujeres, considerándolos con la misma dignidad de personas.

La mujer en el Concilio Vaticano II

Como vimos en el capítulo primero, Cristo, a través de su doctrina le da tanto a hombres como a mujeres la misma dignidad. Esto implica un desafío para la Iglesia moderna, pues ella esta inmersa en una cultura en donde el ser cristiano no significa renunciar a los valores del mundo en que se vive. Recordemos aquello de que la Iglesia “respeto y promueve el genio y las cualidades peculiares de las distintas razas y pueblos. Estudia con simpatía y, si puede, conserva íntegro lo que en las costumbres de los pueblos encuentra que no esté indisolublemente vinculado a supersticiones y errores.”⁵¹

El Papa Juan XXIII convocó al Concilio Vaticano II, en 1962, pidiendo a los Obispos del mundo que lo ayudaran a la “actualización” de la Iglesia. A diferencia de los Concilios anteriores, convocados para responder a alguna amenaza, el Concilio Vaticano II lo fue para revitalizar la Iglesia y encaminarla hacia la paz mundial, que por la guerra fría corria grandes riesgos. Mostrándose como un Papa increíblemente pastoral, humilde, amplio, Juan XXIII abrió las

⁵⁰ San Agustín, *De genesi ad litteram*. P. 321

⁵¹ González, Carvajal Luis. *Ideas y creencias del hombre actual*. P. 106

puertas a una reconsideración removedora del significado del catolicismo en el mundo moderno.⁵²

En el Concilio Vaticano II, los padres conciliares afirmaron que “toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona (...) por razón del sexo (...) debe ser vencida y eliminada, por ser contraria al plan divino”.⁵³ Sin embargo, a pesar de los innegables avances de los últimos años en el mundo occidental, la Iglesia sigue siendo (después del ejército) la más masculina de las instituciones existentes. En el Concilio, en donde se condenó las discriminaciones por razón de sexo, hubo tan sólo 15 observadoras femeninas (para las que, se instaló un cuarto especial).⁵⁴

Encíclicas que abordan el asunto femenino:

Humane Vitae

En 1963 se creó una Comisión Papal de Control de la Natalidad, en donde participaron, obispos, expertos y laicos que aportaron su experiencia. Además de miles de católicas y católicos enfrentados a la separación entre la doctrina y su vida sexual y reproductiva. El Papa Juan murió apenas tres meses después del primer encuentro, pero su sucesor, Pablo VI, continuó con los trabajos de la Comisión, además de ampliar el número de participantes.⁵⁵

En 1968 la Comisión entregó su reporte aconsejándole al Papa que admitiera la anticoncepción moderna. Sin embargo, dos años después Pablo VI publicó la encíclica *Humanae Vitae* (De la vida humana), en donde reiteraba la condena a la anticoncepción, admitiendo como único medio de control de la natalidad la abstinencia periódica.

⁵² López Gallo, Pedro. *La sucesión papal*. P. 57

⁵³ Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, “Comunidad Humana.” P. 29

⁵⁴ Op cit... P. 109

⁵⁵ Hume, Maggie. *La Evolución de un Código Terrenal*. “Una cuestión de poder” . P. 21

“Apenas se publicó la encíclica, reconocidos teólogos y teólogas la criticaron y hubo obispos que hicieron declaraciones que reducían o atenuaban la letra de la encíclica.”⁵⁶

La conciencia individual, según documentos del Concilio Vaticano II, es inviolable y debe ser seguida incluso en los casos de desacuerdo con la enseñanza de la Iglesia. “Por supuesto, los católicos tienen la obligación de estudiar y reflexionar en las enseñanzas eclesiológicas para tratar de conciliarlas con su conciencia, y a la vez, deben ser cautelosos en rechazar la enseñanza positiva de la Iglesia.”⁵⁷

En los años posteriores a la publicación de la *Humane Vitae*, el mantenimiento de la doctrina contra la anticoncepción se transformó en sinónimo de mantener el poder del Vaticano. En última instancia, lo que está en juego en la prohibición de la anticoncepción, por lo menos en la época actual, es el poder. El poder de la iglesia sobre la mujer.⁵⁸

Carta a las Mujeres de Juan Pablo II

El reconocimiento por parte de la Iglesia Católica⁵⁹, entendida como la autoridad jerárquica⁶⁰ en lo que respecta a la mujer, se ve expresado en una “Carta a las Mujeres”, publicada por Juan Pablo II⁶¹ (Obispo de Roma), el 29 de junio de 1995 con motivo de la conferencia internacional de la mujer promovida por las Naciones Unidas en Pekín, en la que pone de manifiesto la apertura de la iglesia para oír

⁵⁶ Ibid.....P. 22

⁵⁷ IbidP. 23

⁵⁸ Ibid. P. 36

⁵⁹ Entendiendo por **Iglesia**, la congregación de los fieles, regida por Cristo y el Papa, su vicario en la tierra y por **Católico, ca**, Universal, que comprende y es común a todos y por esta calidad se ha dado este nombre a la Santa Iglesia Romana. Persona que profesa la religión católica.

⁶⁰ Es el gobierno de la Iglesia, su estructura organizativa es centralista porque su fuente de poder se concentra en el Papa -y de forma expansiva en los obispos, quienes dependen de aquél, aunque formalmente su autoridad es equivalente-. La autoridad eclesiológica “...se considera como la principal, cuando no exclusiva, portadora de la revelación de Dios al mundo, con la misión de proclamarla, explicarla, mantenerla siempre intacta y pura, y defenderla. “Son quienes crean y controlan el discurso oficial. Fries, Heinrich. Aspectos de la Iglesia. pp. 42

⁶¹ Juan Pablo II, “Carta a las Mujeres”, P. 4 y 5.

con atención las propuestas que por parte de la sociedad civil se dan con respecto de la nueva visión de la “mujer actual” dentro del mundo. Además da gracias a Dios por el “misterio de la mujer” y por cada mujer, por lo que constituye, parte esencial en la historia de la humanidad:

“Dar gracias al Señor por su designio sobre la vocación y la misión de la mujer en el mundo se convierte en un agradecimiento concreto y directo a las mujeres, a cada mujer, por lo que representan en la vida de la Humanidad.”⁶²

“Te doy gracias, *mujer-madre*, que te conviertes en seno del ser humano con la alegría y los dolores de parto de una experiencia única, la cual te hace sonrisa de Dios para el niño que viene a la luz y te hace guía de sus primeros pasos, apoyo de su crecimiento, punto de referencia en el posterior camino de la vida.”⁶³

“Te doy gracias, *mujer-trabajadora*, que participas en todos los ámbitos de la vida social, económica, cultural, artística y política, mediante la indispensable aportación que das a la elaboración de una cultura capaz de conciliar razón y sentimiento, a una concepción de la vida siempre abierta al sentido del misterio, a la edificación de estructuras económicas y políticas más ricas de humanidad.”⁶⁴

“Te doy gracias, *mujer-consagrada*, que a ejemplo de la más grande de las mujeres, la Madre de Cristo, Verbo Encarnado, te abres con docilidad y fidelidad al amor de Dios, ayudando a la Iglesia y a toda la humanidad a vivir para Dios una respuesta “esponsal”, que expresa maravillosamente la comunión que El quiere establecer con su criatura.”⁶⁵

Al referirse el Papa a la Madre de Cristo, esta recordando a María, que nos dió ejemplo de obediencia, prudencia, valor, coraje ante las adversidades y sobre todo, un gran amor a todos los que la rodeaban, o sea que se consagró totalmente a Cristo. Desde esta perspectiva, se le compara con la Iglesia como comunidad consagrada al servicio de los demás.

⁶² Ibid. P. 6

⁶³ Ibid. P. 7

⁶⁴ Ibid.

⁶⁵ Ibid. P. 7

“Además, se le considera a María como la madre amorosa de todos los creyentes en Cristo.”⁶⁶

También, hace mención a lo difícil que ha sido el camino de la mujer a través de todos los tiempos, pues ha sido despreciada en su dignidad, olvidada en sus prerrogativas, marginada e incluso esclavizada. Hace un llamado a todos y en particular a las instituciones internacionales para que se haga lo necesario para devolver a las mujeres el pleno respeto de su dignidad, para que sí, cada una de ellas se retome en su papel de mujeres valiosas y necesarias que quieren vivir en plenitud.

El cambio de postura que da la Iglesia católica hacia las mujeres, viéndola como una persona digna, portadora de la vida, necesaria, capaz de enfrentarse a problemas culturales y económicos, es de gran importancia, pues sus recomendaciones son tomadas en cuenta y valoradas por muchas personas. Ahora lo que podemos esperar es que este mensaje llegue y se ponga en práctica tanto en los niveles sociales como intereclesiales.

La Mujer religiosa o consagrada, vocación y congregaciones⁶⁷

En todas las épocas de la historia de la Iglesia, encontramos mujeres valientes, que deciden cambiar lo que la sociedad les tenía marcado, o sea ser madres, cuidar a los niños y la casa, formando comunidades con otras mujeres y permaneciendo en el celibato. Su labor esta dirigida principalmente a dar educación y mejorar las

⁶⁶ Ibid. P. 17

⁶⁷ Persona que se dedica a la práctica de las obligaciones religiosas.

condiciones de vida de los más necesitados: niños, ancianos, mujeres y enfermos.

Sin embargo, no fue fácil para ellas el ser aceptadas por otros sacerdotes. Por lo que las primeras comunidades tuvieron que regirse bajo las normas de comunidades masculinas. Como un ejemplo de esto se puede nombrar a Santa Clara en el siglo XIII, pidiéndole al Papa su aprobación para una regla de pobreza que no existía. Su tenacidad la llevó a lograrlo con grandes esfuerzos. “Clara entonces preparó su Regla, convirtiéndose en la primera mujer que escribió una Regla.”⁶⁸ Durante siglos los monasterios femeninos estuvieron desvinculados unos de otros y los monasterios dobles, hombres y mujeres, estaban gobernados por un superior o abad.

Muchos siglos han tenido que pasar para que estas congregaciones de mujeres puedan funcionar con mayor libertad, enriqueciendo y equilibrando a una Iglesia en la que sólo los varones tenían voz y voto.

La mujer religiosa, hoy día, es aquella que dedica o es su vocación, promover en el mundo las enseñanzas de Jesús, permaneciendo en el celibato y la comunidad,⁶⁹ busca una cercanía con los laicos (miembro de la Iglesia Católica que no tienen órdenes clericales), que son la gran mayoría de las personas, para encontrar con ellos lo mejor de cada uno, en cuanto actitudes de vida.

Por tradición, las mujeres religiosas han llevado estudios relacionados con su ministerio, particularmente en el campo de la educación. Con raras excepciones, se les alentó a que llevaran una vida intelectual a menos que tuviera un fin práctico. Esto se debía a la predominante actitud social de que las mujeres servían mejor en tareas orientadas al servicio, y de que el quehacer intelectual se adecuaba mejor a los varones. “Tales actitudes sugerían que los hombres tenían mayores capacidades para tales asuntos, y que los papeles de las mujeres se limitaban a las profesiones que brindan cuidados como la enseñanza y la enfermería.”⁷⁰

⁶⁸ Lozano, Juan, Manuel. *Algunas mujeres nos han sobresaltado*. P. 183

⁶⁹ Navarro, Puerto, Mercedes. *Algunas mujeres nos han sobresaltado*. P. 208

⁷⁰ Pineda, Ana Ma. *Algunas mujeres nos han sobresaltado*. “La Mujer se piensa a sí misma.” P. 85

El progreso del movimiento femenino de los años 60's , sucedió a los cambios que estaban ocurriendo también en la Iglesia Católica Romana, aunado al Concilio Vaticano II. Se da como resultado un dramático cambio, en cómo las mujeres religiosas se perciben a sí mismas y su capacidad de abrazar una vida intelectual. La participación de las religiosas en este campo, ha dado lugar a una toma de conciencia en cuanto al trato de la mujer dentro de la Iglesia, la cual se percibe como dominada por los hombres. En respuesta al descubrimiento de esta concientización, ha habido una multitud de reacciones de parte de las religiosas que van desde unas que sienten una profunda rabia hacia la Iglesia, que la perciben como injusta, hasta otras que prefieren los papeles tradicionales que las mujeres han tenido dentro de la misma.

Para las mujeres, tanto laicas como religiosas, esta diversidad de posturas, las ha llevado a reexaminar sus vidas, su relación con la sociedad y la Iglesia, y a analizar las estructuras eclesiales que hacen impacto sobre sus vidas. Las religiosas que están en solidaridad con el movimiento feminista, han cuestionado seriamente el uso que la jerarquía de la Iglesia hace de la autoridad y del poder. "La cuestión de la autoridad y el poder permea hoy la experiencia de la vida de las religiosas a todo nivel." ⁷¹

La vocación a la vida religiosa se vivió en un pasado, por muchas mujeres, como incompatible con lo que se pensaba era la vocación de toda mujer. Entonces se intentó la solución de la mal llamada sublimación de aquellos aspectos, que eran irrenunciables al estereotipo, esposa y madre, ahora el reto es redescubrir ambas vocaciones, mujer y religiosa integradas. Dicho de otra manera, ahora es preciso descubrir cómo se es persona mujer siendo una mujer religiosa. Por tanto, la vida religiosa femenina puede y debe presentar en la Iglesia y en el mundo esa forma alternativa, de ser mujer. Una religiosa que se sienta mutilada como mujer, no responde a lo que implica esta forma de vida, o sea, que de ninguna manera pueden estar en contradicción la vocación de ser persona-mujer y la vocación religiosa.⁷²

⁷¹ Ibid....pp. 86

⁷² Ibid.. P. 200

Existen un sin número de congregaciones religiosas, por nombrar algunas podrían ser; Las Adoratrices Perpetuas, Carmelitas Descalzas de Santa Ma. de la Fé, Congregación de María Reparadora, Dominicas del Verbo Encarnado, Franciscanas de Jesús Crucificado, Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, Hermanas Maristas, Hijas del Espíritu Santo, etc.

En el siguiente capítulo se verá algo de la historia de la iglesia católica en México, como esta conformada, así como sus principales jerarcas, las congregaciones tanto de hombres como de mujeres que la forman y su influencia e importancia en nuestra sociedad. Uniendo en el estudio de caso la posición de la iglesia, en cuanto a que la mujer tome parte más activa e importante en la jerarquía de la misma y lo que ella, como mujer del tercer milenio espera de la iglesia católica.

CAPÍTULO III

LA MUJER EN LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA.

La Iglesia Católica en México.

Contexto histórico.

La llegada de los españoles a México en 1521, marca el final del Imperio Azteca, y da comienzo a una nueva cultura. En este estudio no vamos a discutir si esta fue buena o mala, lo que si vamos a asentar es, que con esos conquistadores llegó un grupo de religiosos cuyo principal fin era la evangelización. Esta Iglesia entró en contacto con una población dividida entre su deseo de rebelarse y su deseo de encontrar protección. El Padre Motolinia, que significa “el pobre y el humilde”, escribió que quince años después de la caída de Tenochtitlán, “más de cuatro millones de almas habían sido bautizadas”. Y aunque esto puede ser propaganda eclesiástica, el hecho es que los actos formales del catolicismo, del bautismo a la extremaunción, se convirtieron en ceremonias permanentes de la vida popular en toda la América española.

Hay un hecho trascendental para el mexicano y es que a principios de diciembre de 1531, en la colina del Tepeyac, cerca de la Ciudad de México (en un sitio previamente dedicado al culto de una diosa azteca), la Virgen de Guadalupe se apareció portando rosas en invierno y escogiendo a un humilde tameme, o cargador indígena, Juan Diego, como objeto de su amor y de su reconocimiento. Por éste hecho, de un golpe maestro, las autoridades españolas transformaron al pueblo indígena de hijos de la mujer violada en hijos de la purísima Virgen. Nada ha demostrado ser más consolador, unificante y digno del más feroz respeto en México, desde entonces, que la figura de la Virgen de Guadalupe, el pueblo conquistado había encontrado a su madre.¹ Hago hincapié en éste hecho, porque ella ha sido un lazo de unión para el pueblo desde su aparición. Siglos más tarde la vemos representada en las banderas de los insurgentes, llamando al indígena a liberarse de la opresión bajo su protección.

¹ Fuentes Carlos. *El Espejo Enterrado*. P. 154

Los trescientos años de dominio novohispano, fueron de clara influencia católica en todos los ámbitos, desde la intimidad hasta la economía, y desde la política hasta la salvación del alma. La época colonial es, en gran medida, la historia de la iglesia. El movimiento de insurrección de 1810, es una guerra santa que estalla al interior de la institución católica y que desencadena una avalancha de demandas sociales, aspiraciones históricas y reivindicaciones de castas, que no serían satisfechas en 1821 con la aparente consumación de Independencia.

El siglo XIX es un periodo de grandes cambios para nuestro país en donde al tratar de formar un país independiente, éste se encuentra con una iglesia que había consolidado su posición patrimonial y económica a través de diferentes medios:

- donaciones testamentarias, buena administración de sus bienes, tanto de inmuebles (la iglesia actuaba como rentista) como de capitales (actuaba como prestamista):
- exenciones fiscales;
- obvenciones; y
- administración de capitales piadosos (capellanías, obras pías, misas, aniversarios...)²

En este sentido, esta iglesia era una institución con recursos y organizada, dentro de un estado desorganizado y con grandes carencias, por lo que por una parte la querían de aliada y por otro le temían y la combatían pues era el único factor de unidad nacional en la pos independencia. Como la iglesia se resistía a entrar en los cambios que dará la sociedad, se da una lucha sin cuartel por la supresión de fueros, la libertad de imprenta, la nacionalización de sus bienes, la eliminación o expulsión de la Compañía de Jesús, el establecimiento de un registro civil, la secularización de cementerios, el retiro de la delegación de México en la Santa Sede, la prohibición de asistencia oficial a los templos católicos, la secularización de hospitales y establecimientos de beneficencia, la ley de instrucción pública, la

² Margadant Guillermo F., La Iglesia ante el derecho mexicano, pp 155 y 156

extinción de comunidades religiosas; y como momentos álgidos de este repaso jurídico: la Constitución de 1857 y la ley de libertad de cultos de 1860, declarada por Benito Juárez.

El triunfo de la Revolución de Ayutla llevó al poder, en 1855, a los liberales, los cuales aplicaron los principios de la Revolución Francesa en México. La primera ley destacable fue la “Ley de administración de justicia y orgánica de los tribunales de la federación” o “Ley Juárez” del 23 de noviembre de 1855. El artículo 42 de esta ley suprimió los tribunales especiales excepto los eclesiásticos y los militares. Sin embargo, los tribunales eclesiásticos cesaron en su competencia de conocer de los negocios civiles, conociendo sólo de los delitos comunes cometidos por sus aforados. Este último fuero era renunciable por el eclesiástico que se veía inmerso en alguna causa (art. 44).

La otra ley importante se refiere al Derecho del gobierno del 25 de junio de 1856 o “Ley Lerdo”.³ En el primer artículo, dispone que “todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la República, se adjudicarán en propiedad a los que las tienen arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculada como rédito al 6% anual”. Y en el artículo tercero, especifica que por corporación entiende a “todas las comunidades religiosas de ambos sexos, cofradías y archicofradías, congregaciones, hermandades, parroquias, ayuntamientos, colegios, y en general todo establecimiento o fundación que tenga el carácter de duración perpetua e indefinida”.⁴

Posteriormente, ya en plena etapa liberal, se promulgó la Constitución del 5 de febrero de 1857. Ésta no proclamaba la libertad religiosa, pero tampoco mencionaba que la católica fuera la única existente, su mérito fue el establecimiento del principio de separación entre Iglesia y Estado,⁵ los preceptos que a nosotros nos interesan son:

- libertad de enseñanza

³ Para un estudio detallado sobre las consecuencias sociales y económicas de esta ley, ver Soberanes J.L., *La iglesia ante el derecho mexicano*. .

⁴ Pero según Soberanes, José Luis. El 88% de los bienes desamortizados pertenecieron al clero y sólo el 12% a las corporaciones civiles. En Aspectos jurídicos..., op cit. P. 170.

⁵ Medina Moras Raúl, *La Iglesia y el Estado*, P. 19

- eliminación de la coacción estatal en el cumplimiento de los votos monásticos
- exclusión de clérigos del Congreso
- confirmación de la “Ley Juárez” y “Ley Lerdo”.

“El 11 de abril de 1857 se promulgó la “Ley Iglesias”, con el fin de señalar los aranceles parroquiales para el cobro de derechos y obviaciones. Este decreto, fue consecuencia de los elevados precios que pedía el clero para officiar bautismos, casamientos o entierros, que a menudo eran imposibles de pagar para la gente pobre. Su finalidad no era la de intervenir en dichos precios, sino de poner topes a los mismos, así como asegurar dicha asistencia a toda la población creyente. A pesar de reducir (en pequeña medida) los ingresos del clero, no era una ley anticlerical, sino que podemos definirla como una ley “social”, en favor del pueblo, de la gente más humilde.”⁶

La aprobación de la Constitución liberal de 1857, llevó a Félix Zuloaga a realizar un golpe de Estado en Diciembre del mismo año, que desembocó en la conocida Guerra de Tres Años o Guerra de Reforma.

“La situación en México se complicó de tal manera que hubieron dos presidentes: uno en la capital, que a pesar de ser conservador y estar apoyado por el clero, no devolvió a la iglesia todos los bienes que en etapas anteriores se habían nacionalizado, y otro en Veracruz, con el depuesto Benito Juárez que en 1860 ganaría la guerra, desde donde dictó, en 1859, las famosas “Leyes de Reforma”. El objetivo perseguido por Juárez con éstas mismas leyes, era conseguir una separación radical y absoluta entre Iglesia y Estado”,⁷ y la supremacía de éste, lo que motivó que estas leyes si fueran anticlericales, especialmente la dictada el 12 de julio de 1859, sobre “Nacionalización de los bienes eclesiásticos” y su reglamento del día 23 de julio de 1859. Esta fue la que más perjudicó a la Iglesia, pues se observa una actitud

⁶ F. Margadant cita a A. Toro en el siguiente párrafo: “Ya en la Nueva España, los derechos parroquiales habían sido unas tres veces más altos que en España, y el párroco a veces dejaba los cadáveres sin enterrar mientras no se pagaran los derechos, ‘la gente miserable’ exponía los cadáveres ‘en las gradas de los altares ya en estado de putrefacción, a fin de que alguien, por caridad, diera al párroco los derechos”., *La Iglesia ante el derecho mexicano*. op cit. P. 175.

⁷ Esta separación total incluso comportó el cierre de la representación diplomática ante el Vaticano.

frontalmente contraria a la Iglesia, donde se le acusa abiertamente de ser la causa directa de la guerra que estaba padeciendo el país, así como de dilapidar el dinero donado por los fieles en causas siempre contrarias a la República y su afán de no sujetarse a las leyes estatales.

En este sentido, no es de extrañar que en el artículo primero se decretara la nacionalización de absolutamente todos los bienes de la Iglesia, esta vez sin ningún tipo de indemnización: “Entran al dominio de la nación todos los bienes que el clero secular y regular ha estado administrando con diversos títulos, sea cual fuere la clase de predios, derechos y acciones en que consistan, el nombre y aplicación que hayan tenido”. También se declara la prohibición de que el clero reciba bienes raíces (art. 4), o fundar nuevos conventos (art. 5). Proclama la libertad e igualdad religiosa (art. 3), y se incentiva, la exclaustración de los religiosos y religiosas (pago de una cantidad de dinero, reparto de bienes muebles del convento, reintegro de la dote.”⁸

Las demás leyes dictadas hacían referencia a muchos otros temas, entre los que cabe destacar:

- secularización del matrimonio
- reducción de fiestas religiosas
- secularización de cementerios
- secularización del Registro Civil
- secularización de los hospitales y centros de beneficencia
- extinción de comunidades religiosas
- prohibición de oficiar ceremonias fuera de los templos

Estas medidas nacionalizadoras provocaron un gran despojo en el patrimonio eclesiástico, tanto por la acción directa de las autoridades estatales, como por la acción evasiva de la Iglesia consistente en poner sus bienes en manos de terceros. Tanto lo primero como lo segundo, fue devastador para la misma: el Estado no devolvió lo nacionalizado, es más, muchos conventos y centros religiosos fueron derruidos con el fin de realizar construcciones urbanísticas más acordes con las nuevas

⁸ Gutiérrez , Casillas, José. *Historia de la Iglesia en México*. P. 334

épocas.⁹ Y en cuanto al recurso ensayado por la Iglesia, de poner los bienes que pudo a nombre de terceros (testaferros o prestanombres), para de esta manera evitar que el Estado se quedara con dichos bienes, hasta nuestros días los pleitos de la Iglesia con particulares han sido constantes.

El enfrentamiento entre la Iglesia Católica y el Estado Liberal en gestación, sólo tendrá un momento de reposo en la presidencia del General Porfirio Díaz, de 1877 a 1910. En este periodo no se derogan las Leyes de Juárez, pero el General tampoco se preocupa mucho por llevarlas a cabo, llevando una política de “conciliación”. El dejó a la Iglesia Católica la posibilidad de reorganizarse internamente durante su largo mandato, pero sin sobrepasar los asuntos comúnmente religiosos; puesto que del otro lado, los políticos más jacobinos mantenían la alerta del peligro histórico que representaba claudicar ante los clérigos.

Esta política de conciliación, permitió crecer a la iglesia en número de congregaciones religiosas (particularmente femeninas) y consolidar el recuento de su influencia material y espiritual.

Con la ausencia de la guerra, la Iglesia inicia el siglo XX con la creación de los Congresos Católicos (1903-1909). Además el 3 de mayo de 1911 da un salto cualitativo, hacia la participación política en las postrimerías del porfirismo: se funda el Partido Católico Nacional con el lema “Dios, Patria y Libertad”.¹⁰

El error histórico no estuvo en sus principios y organización, sino en la alianza que estableció con el Dictador Huerta y su cerrazón a apoyar a Madero, o por lo menos a asumir un distanciamiento conciliador, aún cuando muchas voces católicas anunciaron el peligro de aliarse a una fuerza insegura en el poder. Vientos de guerra prefiguraban entonces el porvenir de la Iglesia Católica Mexicana; y la zozobra será sustituida por la persecución.

La Constitución de 1917

El Presidente Venustiano Carranza convocó en 1916 al Congreso Constituyente en Querétaro, dominado por elementos anticlericales y

⁹ Ibid. P. 179

¹⁰ Cfr. Correa, Eduardo, J. *El Partido Católico Mexicano*. P. 122.

jacobinos de la que emanó la vigente Constitución del 5 de febrero de 1917.¹¹

El art. 24 de la misma proclama la libertad religiosa, aunque con dos limitaciones:

1. debía ejercerse en templos o en casas particulares,
2. prohibiendo cualquier acto de culto fuera de dichos lugares.

El principio ya no es el de la separación sino el del desconocimiento de la Iglesia por parte del Estado.¹² Esto implicó una serie de importantes consecuencias:¹³

- se les privó de personalidad jurídica (art. 27 y 130);¹⁴
- se les prohibió adquirir, poseer o administrar bienes raíces, y los capitales que se impusieran sobre ellos. Así, los templos pasaban a ser propiedad de la Nación, destinándose al culto sólo los que el Estado establecía, asignando los demás a servicios públicos.
- También se les impidió dirigir, administrar o vigilar instituciones de beneficencia, pública o privada, de auxilio a necesitados.
- para abrir nuevos templos era necesaria la previa autorización de la Secretaría de Gobernación.
- no se permitía el establecimiento de órdenes monásticas, por ser incompatibles con la libertad individual.
- se prohibían las reuniones políticas en los templos y que los partidos políticos llevaran nombres relacionados con confesiones religiosas.
- enseñanza laica.
- secularización del matrimonio;
- los ministros de culto debían ser mexicanos por nacimiento y tenían limitados los derechos políticos (exclusión del voto tanto activo como pasivo, asociarse con fines políticos...).

¹¹ Para mayor información sobre la Constitución de 1917 existe una innumerable literatura, de la que destacamos ver las siguientes obras: Soberanes, J.L. *Surgimiento*. op cit., P. 317 y 318; Sandoval. *La religión y...*, op.cit. P.. 234 a 238; y Amores, *La libertad religiosa en México...*, op. cit. P.. 33 a 37.

¹² Gutiérrez, Casillas, José. *Historia de la Iglesia en México*. P. 417

¹³ Ibid.

¹⁴ Art. 130: "La ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas iglesias".

En los años sucesivos se instauró un régimen de tolerancia respecto a la cuestión religiosa, hasta que Plutarco Elías Calles intentó hacer cumplir la Constitución con todo su rigor. A tal efecto, dictó diversas leyes, entre las que cabe destacar la Ley reglamentaria del art. 130 de la Constitución Federal y la Ley reformadora del Código penal, que establecía severísimas penas para quien violara las leyes anticlericales.

Cuando el ministerio de Gobernación decide imponer su control burocrático a la Iglesia, asignándole un límite en el número de sacerdotes por estado de la República y un inventario de sus bienes terrenales las autoridades eclesiásticas responden con la suspensión del culto público a partir del 31 de julio de 1926. “En ese instante, surge un pueblo herido que se sintió ultrajado en lo más íntimo para soportar los 16 años de guerra, inestabilidad y pobreza que se generarían. Ahora la guerra era por la defensa de la fé, ahora la guerra era una guerra santa, provocando la “Revolución de los Cristeros” o “Cristiada”, bajo el grito de ¡Viva Cristo Rey. “!¹⁵

La guerra duró tres años (1926-1929), con más de 250 mil muertos, en donde muchos tuvieron siempre la misma imagen: mártires en la defensa de la fe.

La revolución terminó en 1929, cuando Emilio Portes Gil llegó a un acuerdo verbal con los prelados, se dio un acuerdo político que venía a decir lo siguiente: la ley permanecía pero quedaba suspendida; se prometía la armistía para los rebeldes, así como la restitución de las iglesias y curas. A cambio, la iglesia restablecía el culto y se comprometía a no intervenir en los problemas nacionales.¹⁶

La tregua fue corta, puesto que el anticlericalismo fue una de las armas que enarbolaron Cárdenas y Calles en su disputa por el poder presidencial (1935). Por lo que podemos decir, que desde 1940, cuando es electo presidente el general Manuel Ávila Camacho, se dio al pueblo y a los sacerdotes la tranquilidad de vivir su religiosidad, pues él se declara creyente católico y comienza la distensión entre los dos poderes. Solución porfiriana que sigue su funcionamiento, el dejar hacer, dejar pasar de lo sagrado, donde los gobiernos revolucionarios no aplican la ley religiosa y la Iglesia Católica, se dedica a recuperar

¹⁵ Meyer, Jean. La cristiada, P. 223.

¹⁶ Ibid. P. 358.

sus fuerzas y a planear su reorganización. Es importante nombrar al arzobispo de México, Luis María Martínez, como pieza puntal para el mejoramiento de estas relaciones.

Este comportamiento del estado, no cambia significativamente con los subsecuentes Presidentes de la República, pero es importante mencionar al Concilio Vaticano II, pues este hace cimbrar a la iglesia y a los sacerdotes en todo el mundo, además de perfilarse hacia cambios que también repercutieron dentro de nuestro país.

El Concilio Vaticano II, que se efectuó del 11 de octubre de 1962 al 8 de diciembre de 1965, podemos considerarlo como punto esencial en la transformación de la iglesia, pues de aquella reunión ecuménica surgieron nuevas ideas, nuevas propuestas tendientes a modernizar tanto las prácticas del catolicismo, como la administración del culto. Sin embargo, también se generaría paralelamente una profunda división al interior de la iglesia católica. Se formaron dos corrientes bien definidas. Estas fueron: “la tradicional, que proponía la reducción de las actividades religiosas al seno de los templos, sin dejar por ello de apoyar decidida y francamente a los grupos dominantes. Otra, fue el grupo progresista que planteaba un compromiso con las clases sociales menos favorecidas.”¹⁷

Del Concilio surgió una iglesia mexicana que no era ni la tradicionalista ultraconservadora, ni la reformista radical, aunque algunos de sus miembros se inclinaban por estas tendencias. A fines de 1965, la Iglesia Mexicana (obispos, sacerdotes, dirigentes y militantes católicos) era más abierta al mundo, es decir, al mundo de lo secular, en donde lo temporal adquiría una legitimidad nunca antes reconcida.¹⁸

En esta época surge, principalmente en América Latina, la Teología de la Liberación, en su opción por los pobres. Esta posición no fue tomada por todos los miembros de la iglesia católica, pero si pone de manifiesto la opresión y la marginación en la que vive, la gran mayoría de los habitantes de México y América Latina.

¹⁷ Granados, Roldán, Otto. *La Iglesia Católica Mexicana como grupo de presión*. P. 134

¹⁸ Blancarte Roberto, *Historia de la Iglesia Católica en México*, P. 208

Apenas a fines de los años sesenta, la Iglesia católica mexicana podía calificarse sin error como una Iglesia muda. Parecía que para los obispos de México la realidad no existía. Y no era que en el interior de la institución eclesial no hubiera corrientes ideológicas estimulantes, simplemente que éstas no se manifestaban hacia fuera.

Con el tiempo, el silencio de la jerarquía mexicana resultó tan pesado e inoperante, que ya no pudo perdurar. Fue entonces cuando se traslucieron hacia el exterior las tendencias presentes en el seno del episcopado. La principal fue la corriente centrista, equilibrista, partidaria de la “vieja guardia”, reflejo de una Iglesia más preocupada por ella misma y su sobrevivencia, que por el pueblo cristiano. Bastante contradictoria entre lo que predica y su práctica, reacia, por tanto, a todo compromiso real con el pueblo pobre de México.

Así, la estructura dominante dentro de la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM) marcó el predominio de la línea pastoral “moderada”, reducida a planteamientos intraeclesiales y cuidadosa de preservar las “buenas relaciones” con el Estado y los grupos económicos hegemónicos. Una jerarquía que señalaba los “errores” en que incurren los grupos de poder, pero que guardaba distancia de los sucesos y de quienes sufren las consecuencias de las injusticias del sistema.

La venida del Papa Karol Wojtyla a México en 1979 y la presencia desde un año antes, del delegado apostólico Girolamo Prigione, hicieron que finalmente la Iglesia muda cobrara voz, y ello se reflejó en algunos cambios de fondo en la CEM.

En sus 18 años de trabajo en México, Prigione, segundo nuncio apostólico en la historia de México, fue pieza central en el restablecimiento de relaciones diplomáticas de México y el Estado Vaticano: representó a tres Papas; organizó tres visitas de Juan Pablo II al país; “disciplinó” a las corrientes eclesiales de izquierda; de la centena de obispos que hay en México intervino en la nominación de por lo menos 89; coordinó la Conferencia Episcopal Latinoamericana (Cielam); y mantuvo buenas relaciones diplomáticas con cuatro Presidentes. Su mayor mérito fue comprender a fondo el sutil manejo, en formas y contenidos, de la política mexicana. Desde su llegada no

solo se afianza entre la clase política sino que logra formar parte de ella.¹⁹

Cuando en 1988 el licenciado Carlos Salinas de Gortari es nombrado presidente de la república después de unas elecciones muy poco confiables, invita a su toma de posesión, para sorpresa de muchos a las autoridades eclesiásticas. En 1990 es nombrado un representante personal ante el Papa, designando al ex-presidente de la Suprema Corte de Justicia y ex-gobernador de Guanajuato, Agustín Téllez Cruces. El Papa Juan Pablo II visita diez estados y doce ciudades en los ocho días de estancia en nuestro país (6 al 13 de mayo de 1990); y en su tercer informe de gobierno (1991) el presidente convoca a promover la situación de las iglesias bajo los siguientes principios: “ institucionalizar la separación entre ellas y el Estado, respetar la libertad de creencias de cada mexicano, y mantener la educación laica en las escuelas públicas.”²⁰

De esta manera, el gobierno del presidente Salinas desde sus inicios estuvo dirigido hacia una reforma del Estado, entendiendo por éste según Gallino como:

“El máximo ordenamiento normativo de una sociedad, y de aparato legislativo, judicial y militar que elabora e impone coactivamente a la población, dicho ordenamiento aunque con base en un mínimo de consenso y defiende si es necesario con el uso de la fuerza, de la que se reserva el monopolio por ley....”²¹ Es decir que Salinas aspira a sentar las bases para que México se convierta en una nación desarrollada; en sus propios términos, “en un país del primer mundo”. Así, una tarea de semejante envergadura requiere adecuaciones institucionales, cambios en las estructuras sociales y productivas transformaciones en las prácticas políticas y cambios en las actitudes y mentalidades del país en su conjunto. Proponer el cambio y señalar las directrices del mismo, es el primer paso de un nuevo proyecto de nación. Instrumentar los mecanismos de la transformación y conducir e inducir el propio cambio, es la tarea asumida como programa de gobierno que el representa. En la sociedad

¹⁹ Rojas, Cruz, Manuel. *Girolamo Prigione, Héroe y Villano*. P. 5

²⁰ Salinas de Gortari, Carlos. *3er Informe de Gobierno 1991*.

²¹ Gallino, Luciano. *Diccionario de Sociología*,. P. 63

moderna el poder del gobierno esta asociado normalmente a la noción de Estado.”²²

Salinas de Gortari pretende ser el presidente que siente las bases de un país distinto, de un México que entre al siglo XXI en la perspectiva de convertirse en una nación moderna, próspera y con un potencial de desarrollo que tienda a la justicia, que cubra sus rezagos y que se transforme, en suma, en un país rico.

En 1992, Salinas decide reabrir el expediente de la historia político-religiosa con dos protagonistas que acaparan la escena, por un lado, el presidencialismo encabezado por él mismo, y por el otro, a la jerarquía católica, teniendo al frente a Gerónimo Prigione, como representante del Vaticano en nuestro país. Las posibles razones que motivaron a Carlos Salinas a plantear la modernización de las relaciones del Estado con las iglesias, no puede comprobarse empíricamente, puesto que las jerarquías eclesial y del gobierno sostuvieron sus diálogos en secreto y en forma cupular.

Así el 16 de julio de 1992, el Diario Oficial de la Federación publicó la Reforma a los artículos 3o., 5o., 24o., 27o., en sus fracciones II y III, y el 130 Constitucionales, concluyendo, así, el proceso del nuevo marco jurídico de las asociaciones religiosas, por lo que el 21 de septiembre del mismo año se restablecieron las relaciones diplomáticas con el Vaticano .

La Arquidiócesis de México

Ya dentro del nuevo marco en que la iglesia católica se mueve en México, del Anuario Pontificio del 2004, se obtuvieron los siguientes datos en los que encontraremos cómo esta dividida la iglesia en México. Entendiendo por arquidiócesis a una provincia eclesiástica (porción territorial de la Iglesia) confiada a un Arzobispo:

- 14 Arquidiócesis,
- La Arquidiócesis de México o del D.F., esta dividida en 8 Vicarías (divisiones relacionadas con el número de delegaciones), y 51

²² Bobbio Norberto. Et.al. Diccionario de Política.

Decanatos (los decanatos o grupos de parroquias están dirigidos por un decano).

- 58 Diócesis
- 8,464 Parroquias
- 109 Obispos
- 7,876 Sacerdotes diocesanos
- 3,400 Sacerdotes religiosos
- 25,106 Religiosas
- 7 Prelaturas Territoriales
- Además de una Eparkia y una Prelatura Personal

En nuestro estudio nos abocaremos a la Arquidiócesis de México (o del Distrito Federal). Se cuenta con 539 sacerdotes diocesanos (los que no pertenecen a ninguna congregación religiosa, ellos dependen del Obispo), y 1200 sacerdotes religiosos (que pertenecen a alguna congregación). La división por vicarías, o estructuras eclesíásticas, son un concepto usado por la iglesia católica en México, debido a la extensión del distrito federal.²³

Así, por el pasado histórico y social de la Ciudad de México, como un lugar de contrastes en sus diferentes ambientes, en 1992, el Cardenal Ernesto Corripio Ahumada, exArzobispo Primado de México en unión con los obispos, llevó a cabo el II Sínodo de la Arquidiócesis de México, teniendo como tema de reflexión la Nueva Evangelización de la Cultura, lo cual implica afrontar el desafío de la inculturación del Evangelio en el mundo actual.²⁴

Dando una especial atención a la causa de la paz, la justicia y la fraternidad, la preocupación y el compromiso con el equilibrio ecológico, la promoción, la defensa y el respeto de la vida y de los derechos humanos, especialmente los que miran a la participación organizada de la sociedad civil, la libertad de expresión y al fortalecimiento de la democracia.²⁵

²³ Internet: www.arquidiocesismexico.org.mx.

²⁴ Corripio, Ahumada, Ernesto, Card. *Decreto General del II Sínodo de la Arquidiócesis de México...* P. 3

²⁵ Ibid. P. 21

Al referirse a la defensa y el respeto de la vida y de los derechos humanos se enfatizan la importancia de la problemática familiar y la repercusión hacia los hijos. Concientizando a la sociedad de los cambios que ha dado la mujer en su papel, tanto dentro de la familia como dentro de la misma sociedad y lo que esto ha implicado .

“ La realidad familiar en la Ciudad de México manifiesta una serie de cambios muy profundos que han llevado a la existencia de muy diversos tipos de familia. Muchas familias se han reducido no sólo en cuanto al número de sus miembros, sino también en cuanto a su capacidad de relación participativa: es más común el vivir aislados en pequeños núcleos. El choque de generaciones y sus diferencias generan desintegración. La situación de la mujer que trabaja y desempeña diversas actividades da un nuevo sentido a la vida de la pareja y produce problemas de acoplamiento, que pueden llevar a la separación o al divorcio. Gran número de familias sufren situaciones de pobreza extrema que provocan desesperación. Son muy numerosas las familias desintegradas: esposos divorciados, madres abandonadas, hijos fuera de matrimonio, compromisos extramaritales, madres solteras. Hay familias gravemente afectadas también por actitudes “machistas”, por el alcoholismo, la drogadicción, la infidelidad, el autoritarismo, la miseria, la marginación.”²⁶

Un recuento de las congregaciones femeninas que trabajan en la iglesia en México.

Junto a la problemática social que vive nuestro país, existen las religiosas que trabajan con el propósito de llevar un mensaje de esperanza y consuelo. Ha sido difícil encontrar con exactitud con cuantas se cuentan. Sin embargo, según el directorio del Seminario Pontificio existen:

- 211 Institutos Religiosos Femeninos (las que viven en comunidad)
- 14 Institutos Religiosos de Vida Contemplativa (viven en comunidad pero rara vez salen de su convento y sólo con permiso)

²⁶ Ibid. P. 25

- **31 Sociedades de Vida Apostólica (las que se dedican a ayudar especialmente a los más necesitados)**

Es interesante darnos cuenta que desde hace más de 30 años, en México han surgido grupos de religiosas que se han dado a la tarea de renovar su vida religiosa, impulsadas por el Concilio Vaticano II. Ellas sin perder su carisma misionero quisieron ya no sólo dedicarse al cuidado de los enfermos, los ancianos, la educación de los niños y las niñas. Se orientaron hacia la sociedad, con sus conflictos y contradicciones, para tratar de construir con sus ciudadanos y ciudadanas mejores condiciones de vida. Y desde ahí, experimentando este tipo de fe, construir categorías teológicas y eclesiales que dieran cuenta de su vida cristiana.

“Entender como grupo, la alegría de comprender que la vida religiosa no debería constituir un espacio de opresión y sufrimiento, sino el espacio en donde la persona crecía, se potenciaba. Se asumía como un lugar de realización personal, de ejercicio de la libertad, como la posibilidad de arriesgar, de solidaridad con los y las sufrientes, de ejercicio de la misericordia para con los demás, pero que empieza consigo misma.”²⁷

Este tipo de religiosas, que trabajan con y por la comunidad, la encontramos en la VI Vicaría, específicamente en la iglesia de la Lupita.

La Sexta Zona Pastoral o VI Vicaría.²⁸

La Sexta Vicaría Episcopal San José, fue constituida como tal el 7 de octubre de 1979, siendo actualmente su vicario episcopal el Pbro. Jonás Guerrero Corona. El territorio de la Sexta Vicaría Episcopal San José comprende prácticamente las cuatro delegaciones políticas; Alvaro Obregón, Magdalena Contreras, una parte de Tlalpan y otra de Coyoacán.

Características socio-culturales y económicas de la VI Vicaría.²⁹

²⁷ Concha, Leonor, Aída. *Somos Iglesia*, “Mujeres Religiosas en la Iglesia Católica.” P. 123

²⁸ Arquidiócesis de México, VI Vicaría Episcopal San José.

Desde el punto de vista socio-económico y en base a salarios mínimos, prevalece, como sucede a nivel distrito federal, la clase popular baja y muy baja. Además, tienen sede en el territorio centros educativos a nivel Universitario como son la UNAM, Universidad Intercontinental, Anáhuac del Sur, Metropolitana, del Valle de México, Itam, TEC, Internacional de México, la Pontificia, etc.

Se cuenta también dentro de la Vicaría con centros de comunicación social como Televisa, Televisión Azteca, Tele-Red, Radio Mil, Multivisión. También, se cuenta con alrededor de doscientos hospitales, sanatorios y clínicas.

Configuración religiosa³⁰

Existen en la VI Vicaría 166 templos de los cuáles; 51 son parroquias, 31 rectorías, 84 capillas y 8 decanatos, atendidas desde la parroquia o rectoría correspondiente.

Aproximadamente se cuenta con 171 sacerdotes, que están directamente desarrollando un acercamiento a sus seguidores o fieles, como párrocos (46), rectores (21), vicarios parroquiales (40), adscritos a un templo (46), administradores parroquiales (3) y (10) residentes. Por domicilio, están repartidos en el territorio de la VI Vicaría San José, los Agustinos recoletos, Capuchinos, Carmelitas, Teatinos, Congregación de la Misión, Franciscanos, Jesuitas, Legionarios de Cristo, Maristas, Misioneros del Espíritu Santo, Salesianos, Diocesanos, etc. En la actualidad los que trabajan en mayor número en la vicaría son los sacerdotes diocesanos que son los que no pertenecen a ninguna congregación religiosa.

Presencia de la Vida Consagrada

Las comunidades religiosas en el territorio de la vicaría son, las femeninas, 130. Contándose un número de 800 religiosas trabajando. Entre ellas Ordenes monásticas, Pías uniones, Institutos seculares, Vida Activa, etc.

²⁹ Op. cit.

³⁰ Op cit.

En el estudio de caso que veremos a continuación, nos enfocaremos a la presencia de las Madres Misioneras Eucarísticas de la Santísima Trinidad, las hermanas Mercedarias Misioneras de Berriz y de la Compañía de María Nuestra Señora.³¹

ESTUDIO DE CASO

Nuestro estudio de caso estará enfocado en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe Emperatriz de América, ubicada en la Sexta Vicaría, la cual corresponde a la delegación Magdalena Contreras, situada al suroeste del Distrito Federal; comunica al norte con la Delegación Alvaro Obregón; al este con las delegaciones Alvaro Obregón y Tlalpan; al sur con la delegación Tlalpan y al oeste con el

³¹ Ibid.

estado de México y la delegación Alvaro Obregón. Además, tiene una superficie de 68 Km² y tiene una población aproximada, según el censo del 2000, de 220,050 mil habitantes, de los cuáles 104,469 mil son hombres y 115, 581 mil son mujeres. ³²

Historia de la delegación Magdalena Contreras

En el año de 1929 se formó la actual Delegación de la Magdalena Contreras, las referencias bibliográficas más antiguas que acerca de ellos se tienen, proceden en primer lugar de sus respectivos libros primordiales o Códices Coloniales indígenas, y en segundo, de cronistas y escritores antiguos.³³ Se cree que hacia el año 1300, habitaron la zona los mexicas, arrojados de Chapultepec por los tecpanecas de Azcapotzalco, los cuáles le solicitaron a Cocoxtli, señor de Culhuacán, un lugar donde refugiarse. Este les cedió un erial pedregoso en el área de Tizapán, cerca de las márgenes del río Atlitic.

.³⁴

Una vez consumada la conquista española, Carlos I de España otorgó a Hernán Cortés los extensos territorios que formaron el Marquesado del Valle, dentro del cual quedaron incluidos el río Atlitic, que significa “en el centro o en el interior del agua” y sus colindancias. En 1535 se autorizó a los españoles a comprar tierras pertenecientes a los indios. Debido a esto se fueron estableciendo los pueblos de Santa María Magdalena Atlitic, San Jerónimo Aculco Lídice, San Nicolás Totolapan y San Bernabe Ocoatepec.

El pueblo de San Bernabé Ocoatepec, en donde se encuentra la parroquia de nuestro estudio de caso, se dice que es el poblado más montañoso de los cuatro que integran la Delegación de la Magdalena Contreras.

Si los habitantes de ese pueblo admitían en el siglo XVI ser nietos de chichimecos, ello está indicando que para el año de 1535, tales chichimecos llevaban ya mucho tiempo de vivir en ese lugar, hasta el

³² INEGI. www.mcontreras.df.gob.mx, 2004.

³³ Melesio Meliton García García, Síntesis Histórica y Turística de la Magdalena Contreras, D.F. P. 6

³⁴ Enciclopedia de México, S.A. DE C.V., Imágen de la Gran Capital. P. 263

grado de ser considerados como abuelos de los autóctonos. Esta etnia de cazadores recolectores se asentó en Ocoatepec, se aculturó y dispersó y hay constancias de que en la época segunda del virrey Luis de Velazco (1607-1611) muchos o algunos de esos chichimecos trabajaban en los obrajes del rumbo de Contreras.

La delegación se llamó primero Atlitic, después La Magdalena Atlitic y finalmente Magdalena Contreras. Los evangelizadores, que llegaron en 1526 a esa zona fueron los dominicos, quienes le dieron la orden a los nativos de que al mencionar los nombres de sus pueblos, citaran primero el santo bajo cuya advocación habían quedado. De esta manera Totolapan se llamó San Nicolás Totolapan, Atlitic fue Santa María Magdalena Atlitic, Ocoatepec adquirió el nombre de San Bernabé Ocoatepec y Aculco, quedando como San Jerónimo Aculco.

Hacia el año de 1543, un comerciante español de nombre Jerónimo de León, estableció un Batán (según el diccionario, es una máquina compuesta de mazos de madera que golpean y enfurten los paños) en la zona hacia el año de 1635, fue adquirido por Tomás de Contreras quien al morir heredó a su hijo Diego del mismo apellido, quien lo poseyó, probablemente hasta el año de 1700.

La prosperidad del Batán, ya convertido en obraje, la indiscutible estimación que los obreros profesaban a Diego de Contreras y el progreso general de toda la pequeña área en donde sus instalaciones fabriles se encontraban (que son hoy la Colonia La Concepción y el Barrio de las Calles), popularizaron tanto la palabra “Contreras” que dicho vocablo comenzó a opacar el nombre de La Magdalena, hasta el grado de que sólo por este motivo, se suscitaban agrias peleas entre el vecindario, que confundía un lugar con el otro.

Al ser modificada en 1928, la Ley Orgánica del gobierno del Distrito Federal suprime los municipios y crea delegaciones. La fracción correspondiente a La Magdalena desaparece , y surge como Delegación foránea de la Magdalena Contreras, D.F..

Ambiente Físico

La Delegación se constituye por 1,211 manzanas distribuidas en 46 áreas geoestadísticas básicas. (AGEB)

En esta Delegación predomina el relieve accidentado, definido por las estructuras volcánicas de la Sierra de las Cruces, con fuertes pendientes y profundos barrancos. Varía gradualmente hacia el noroeste a lomas de pendiente suave, las cuales, por intemperismo y erosión constituyen zonas de deslaves y desplazamientos del terreno en épocas de lluvias.

La mayoría de las corrientes superficiales son intermitentes y tienen patrones de drenaje subradial y subparalelo; los arroyos la Magdalena y Eslava llevan agua todo el año, el primero a lo largo de su curso, tiene represas y depósitos (Los Dinamos), los cuales producían corriente eléctrica.³⁵

Es importante mencionar que el 65.03% de la superficie delegacional es bosque, el 4.09% se usa para agricultura, el 1.41% como pastizales y para otros usos el 29.47%.³⁶ Sólo la quinta parte de su territorio está urbanizado y un 98% esta destinada a usos habitacionales. Abundan las residencias unifamiliares rodeadas por grandes jardines, especialmente en el área de San Jerónimo. Entre los conjuntos de viviendas de tipo multifamiliar, esta la Unidad Independencia y los fraccionamientos de Santa Teresa y El Pedregal. En contraste, se han formado agrupamientos de casas precarias, sobre todo en el cerro del Judío, en donde algunas de ellas no cuentan con servicios como drenaje, pavimento y electricidad entre otros.³⁷

Aspecto Social

³⁵García, García, Melesio, Meliton. *Síntesis Histórica y Turística de la Magdalena Contreras, D:F*: La mayor parte de la información histórica de la Delegación Magdalena Contreras se obtuvo del libro proporcionado por la propia delegación.

³⁶ INEGI, Carta de Uso del Suelo y Vegetación. www.mcontreras.df.gob.mx.

³⁷ *Imagen de la Gran Capital* . 1985. P. . 262

En la década de 1990 al 2000 la población se incrementó en 222,050 habitantes de los cuáles 106,489 mil son hombres (48%) y 115,581 mil son mujeres (52%)³⁸

La Magdalena Contreras se caracteriza por una población joven. En el 2000 destaca una población de 25 a 29 años, seguido por el grupo de 20 a 24 años. Y de acuerdo a los grandes grupos de edad, es la población de 15 a 64 años la que representa el 66.9% de la población contrerense.

La Delegación cuenta con equipamiento administrativo distribuido en algunas zonas de la misma, escuelas de nivel preescolar, primarias, secundarias, escuelas de nivel medio y superior, destacan la Escuela Superior de Guerra, el Centro de Estudios de Seguridad Social, etc. También cuenta con clínicas y hospitales oficiales y particulares de los que se destacan el Hospital de Salubridad Potrerillo y el Hospital de los Angeles entre otros. Existe equipamiento cultural y deportivo, centros deportivos públicos, Casa Popular y teatros.

Económico: En el año 2000, 98 mil 898 personas tenían empleo, de estas 58,119 mil eran hombres y 35, 779mil eran mujeres. Registrándose un total de mil 595 personas desocupadas.³⁹

La población contrerense se ocupa el 17% como artesanos y obreros, el 16.1%, oficinistas, el 9.3% trabajadores en servicios públicos, solamente el 4.4% son profesionistas.⁴⁰

Cultural: Cuenta con la Casa de las Bellas Artes en sus centro de estudios extraescolares con un sin número de disciplinas como pueden ser: pintura infantil y de adultos, guitarra, piano, danza, coro, orquesta infantil, teatro, etc. Además, de cinco bibliotecas públicas y el Foro cultural Contreras, la Oficina de la Crónica e información Histórica, la

³⁸ INEGI. www.mcontreras.df.gob.ms

³⁹ Ibid.

⁴⁰ Ibid.

Sinfónica Infantil de la Magdalena Contreras, etc. También, cuenta con la Casa Popular de la Juventud, institución de servicios recreativos en la que se dan actividades tanto deportivas como culturales.⁴¹

Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe Emperatriz de América (La Lupita).

Esta parroquia esta ubicada en la Av. San Bernabé número 80 letra A. Al noreste de la Delegación Magdalena Contreras, de la colonia Cuauhtémoc que empezó a formarse hace 28 años. La integra gente que emigró del interior de la República Mexicana y desalojados por la construcción del periférico sur. Dando como resultado asentamientos irregulares con problemas de servicios como: agua, drenaje, pavimento, luz, y una desmesurada tala de árboles, así como exterminio de los animales silvestres que habitaban la zona.⁴² En general, las viviendas eran de dos cuartos para ocho personas. El 60% de niños y jóvenes tenían primaria y secundaria, no así los adultos, de los cuáles el 70% eran analfabetos. Se encontraron también problemas de drogadicción, alcoholismo, madres solteras, pandillerismo y gran número de propiedades sin título.⁴³

En el año de 1980, se amplió la capilla. Para 1984-85, se terminaron las oficinas donde se llevan los registros de bautizos, bodas, confirmaciones, XV años, etc. Para 1988, Monseñor Aguilera la nombra Parroquia por estar en el centro de la colonia, quedando como Capillas, El Cristo de la Conquista, San Ignacio y la Rosa.

Descripción física de la parroquia.

Actualmente, para entrar a la Parroquia hay que atravesar un arco que enmarca una puerta de hierro forjado que pasa a un pequeño atrio, después nos topamos con una puerta de vidrio que es la que nos permitirá entrar a la iglesia, la cuál podrá uno dirigirse a las oficinas parroquiales a la izquierda o a oír misa a la derecha.

⁴¹ Ibid. P. 25-26

⁴² Angeles, Luis. *Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana*. P. 11-42

⁴³ Varios autores, CEB'S, ADULTOS., *Sistematizaciones 1985-1991*

El interior de la iglesia esta previsto para 400 personas tanto sentadas como paradas, acomodadas en una área central y una lateral. El piso es de cemento pulido, resaltando la alfombra roja del altar. El altar es el lugar más importante de la iglesia, éste esta constituido por una mesa grande en donde el padre oficia la misa, atrás de la mesa tiene un crucifijo colgado, una silla para que se siente el padre y una mesa pequeña donde se pone el vino y el agua para consagrar. A la derecha se encuentra el lugar del coro formado por mujeres y hombres, de todas edades. Se me informó que en cada misa de domingo cuyos horarios son: de 7:30am, de 12:30pm y de 7:30pm, canta un coro diferente como de 30 personas formado por chicos y chicas, los que, también participan en los trabajos parroquiales. A un lado del coro, se encuentra un pequeño altar con las figuras de la Virgen de Guadalupe y San José con el Niño.

El techo es alto y de lámina, sostenido por una estructura de fierro, del cuál cuelgan 15 lámparas de cartón. Las paredes son amarillas y el centro donde esta el altar es blanco. Todo arreglado con mucha sencillez, como en concordancia con la gente sencilla que participa en las misas.

El primer párroco fue el Padre Jesuita Salvador Rodríguez Gil, a quién entrevisté y fué el que me proporcionó muchos de los datos que he expuesto. Después el Padre Enrique Bascoenchea y el Padre Luis Valdés. También trabajaron en la parroquia el Padre Juan Bazdrech, el Padre Hernán Villarreal y el Padre Hugo Zermeño, todos de la orden de los jesuitas.

Los jesuitas trabajaron en ésta zona hasta el año de 1994. Ellos hicieron un trabajo pastoral, fundando comunidades de base, en donde se reunía la gente y trabajaba de acuerdo a las necesidades más apremiantes de la Colonia. Su labor fue principalmente la de crear un compromiso social-religioso de ayuda al necesitado.

Al irse los jesuitas quedó el padre Ernesto Negrete López, sacerdote diocesano, al frente de la parroquia. Cabe mencionar que el padre Ernesto también es actualmente Pro-Vicario episcopal de la sexta vicaría.

Para dar ayuda religiosa a las personas que se asentaron en la Colonia, las Madres Misioneras Eucarísticas de la Santísima Trinidad, fundaron en 1968, una pequeña Capilla, que más tarde llevaría el nombre de “La Lupita”. Más adelante, en el año de 1971 llegaron los sacerdotes Maryknoll y los Jesuitas, iniciando su actividad pastoral centrada en la atención de la impartición de los sacramentos (bautizos, primera comunión, confirmaciones, bodas y la extremaunción de los enfermos). También realizaron la construcción de pequeñas Capillas; la de San Ignacio, la Rosa, El Cristo de la Conquista. Teniendo al mismo tiempo una labor de acercamiento a las familias, para invitarlas a participar en el trabajo pastoral que se estaba realizando.

Durante el período de 1973-1979, se suman al equipo religioso de la orden de las Madres Misioneras Eucarísticas de la Santísima Trinidad y de los Jesuitas, las hermanas Mercedarias Misioneras de Berriz y de la Compañía de María Nuestra Señora, para colaborar en los fines de semana. Desde entonces, las Madres Misioneras Eucarísticas de la Santísima Trinidad, siguen apoyando a la iglesia.

Además de los religiosos y religiosas existe un grupo de laicos que participan en acciones asistenciales múltiples, de educación concientizadora, grupos bíblicos, grupos de jóvenes para erradicar pandillas y drogadicción, cajas de ahorro, asociación civil de Colonos del Cerro del Judío, catecismo para niños, formando todos ellos, los grupos de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) dedicadas a reflexionar de manera particular sobre las necesidades de la colonia.

La Parroquia estuvo a cargo del sacerdote Ernesto Negrete, hasta el pasado 18 de julio del 2004. Actualmente, esta en su lugar el Presbítero Jesús Hernández Ramírez, también diocesano. Siendo su jefe directo el señor Cardenal Norberto Rivera Carrera. Se continúa haciendo un trabajo pastoral, como se hacía cuando estaban ahí los Jesuitas. Los principales servicios que proporciona a la comunidad son las pláticas prematrimoniales, preparación para primera comunión, confirmación y bautizos, visita a los enfermos y administración de los sacramentos a través de los ministros extraordinarios (llevar la comunión al que no puede asistir a la iglesia, por diferentes razones). Además, continuamente se reúnen en asambleas para hablar sobre temas de actualidad, como

farmacodependencia, derechos de las mujeres, alcoholismo y tratar de resolver las necesidades más apremiantes de la Colonia.

Religiosas que colaboran en el trabajo de la parroquia.

Las religiosas de la Compañía de María Nuestra Señora que colaboran para la parroquia tienen una casa de formación, en donde se prepara a las novicias para su nueva vida como tales. Ellas no tienen abierto el convento o la casa todo el año, al terminar sus periodos de preparación lo cierran, pues la madre instructora se va a otros estados de la República Mexicana, a preparar más novicias, abriéndolo nuevamente en el mes de Agosto.

También se encuentra la casa de formación de Las Mercedarias, en donde las que ya han profesado como religiosas hacen su juniorado (estudios de reflexión, para estudiar alguna carrera), colaborando en la parroquia, pero no de tiempo completo. Aproximadamente son cuatro.

Asimismo, están presentes las madres Misioneras Eucarísticas de la Santísima Trinidad. Ellas, que son aproximadamente cuatro, colaboran con la parroquia de tiempo completo, dando asesoría o acompañamiento a los grupos de CEB'S (Consejo Pastoral Parroquial), reuniéndose todos los viernes para analizar algún pasaje bíblico y llevarlo a su comunidad. Las madres lo hacen de esta manera, pues la comunidad es un grupo comprometido de hombres y mujeres, que trabajan desde la época de los Jesuitas.

También colaboran con los grupos de niños, adolescentes y jóvenes en la preparación para recibir los sacramentos. Y en el grupo de adultos, en donde se imparten clases de biblia y se preparan temas de actualidad. Para la ayuda a los enfermos y ancianos se tienen los Ministros de la Eucaristía que son los encargados de llevarles a sus casas la comunión. También encontramos a los Ministros que acompañan a las familias por alguna pena o fallecimiento. Las religiosas colaboran en todas las misas del domingo, impartiendo la comunión a los feligreses, esto se empezó a permitir después del Concilio Vaticano II.

Laicas que colaboran

En el área administrativa encontramos a Ma. del Refugio la secretaria, que se encarga de contestar los teléfonos, dar informes sobre asuntos de la parroquia, organizar y dar seguimiento al papeleo sobre bodas, primeras comuniones, bautizos, confirmaciones, etc. Además, atiende a las personas que visitan al padre sobre diferentes asuntos.

También, en esta área encontramos a Ma. Guadalupe Reyes quien se encarga de organizar el trabajo parroquial, así como de asistir a las reuniones de las 55 Comunidades de Base. Cada comunidad tiene una guía, en donde encontramos siete hombres y 48 mujeres. También, Lupita Reyes acompaña al Padre Ernesto a las reuniones de la VI Vicaría.

Por lo anterior, podemos darnos cuenta que la mujer esta presente de manera muy importante en la mayoría de los trabajos que realiza la parroquia. Recibiendo sueldo sólo el personal del administrativo, pero todo el trabajo que se hace de organización, tanto de eventos como de pláticas y ayuda a la comunidad, esta a cargo de las religiosas, así como de laicas y laicos sin recibir ninguna remuneración.

Además, las decisiones importantes están a cargo del sacerdote. Las mujeres podrán opinar, pero el poder esta detentado por el párroco, al cuál se le sirve y procura como alguien especial. El Padre Jesús es una persona con la que se puede dialogar. El me ha expresado su preocupación porque la iglesia cambié en aspectos relacionados con el trabajo de la mujer en la iglesia. Estando de acuerdo que sería factible que hubiera mujeres sacerdotes.

**RESULTADO DEL CUESTIONARIO APLICADO A 30
MUJERES QUE COLABORAN EN LA PARROQUIA DE LA LUPITA
MARZO DEL 2004.**

Para aplicar el cuestionario contacté al grupo de señoras que se reúnen los viernes en la iglesia de La Lupita para comentar sobre el trabajo que realizan en la semana como apoyo a las comunidades, visita a los enfermos, reflexión sobre el evangelio, etc.

La monja encargada de llevar la reunión me dió un espacio antes de empezar, para contestar el cuestionario sobre mi trabajo de tesina.

Les expliqué el motivo por el que necesitaba su apoyo y se vieron muy interesadas en participar, sobre todo las monjas, pues ellas saben de la necesidad de que la mujer sea tomada en cuenta en las decisiones de la iglesia, además de ser reconocida por el trabajo que realiza con las familias y del apoyo incondicional hacia el sacerdote aportando su parte femenina.

De acuerdo al cuestionario se puede informar lo siguiente:

1. De las mujeres encuestadas la mayoría son mayores de 50 años.
2. El 40% solo tiene primaria y el 30 % ha realizado estudios más allá de la preparatoria.
3. Más del 50% son casadas y el 30% son solteras.
4. El 50% trabaja sólo en casa y el resto en casa y afuera.
5. El 40% recibe un salario.
6. Su colaboración en la iglesia, les gusta mucho porque se sienten útiles.
7. Todas contestaron afirmativamente, sobre que la participación de la mujer en el apoyo de la iglesia es superior al del hombre.
8. El 50% opina que las decisiones de la parroquia se toman entre las cabezas de las comunidades y el párroco, pero el resto opina que es el párroco.
9. El 45% esta de acuerdo en que debería haber mujeres sacerdotes. El resto nos dice que la costumbre es que los sacerdotes sean hombres, y que además los apóstoles fueron

varones. Y el 1% enfatiza que somos iguales y que los dos pueden realizarse como sacerdotes.

10. El 45% expone que la iglesia sería diferente si hubiera una papa mujer, pues tenemos la misma dignidad con diferentes enfoques hacia la vida.
11. El 80% está de acuerdo en que la iglesia necesita cambios, dentro de su organización, y sobre sus recomendaciones acerca del divorcio y lo referente al control natal.
12. El 55% opina que no todos los sacerdotes que trabajan dentro de la iglesia como institución dan buen ejemplo.

Por medio del cuestionario se puede observar que la mayoría de las mujeres son mayores de cincuenta años, esto significa que algunas pueden estar viudas o que sus hijos o hijas, deben de estar casadas o por lo menos en edad de resolver su problema económico, lo que les permite a ellas tiempo libre para salirse de su casa y dedicarse a otra ocupación que las hace sentirse útiles y queridas. Además, sienten que están trabajando al servicio de Dios, de la iglesia, de la comunidad y por ende de nuestro país.

También, se puntualiza que una mujer de cincuenta años, con muy poca preparación escolar difícilmente puede trabajar fuera de su casa recibiendo un salario decoroso.

El trabajo que ellas realizan como catequistas, visitando a los enfermos, organizando las fiestas de la parroquia, llevando la comunión a enfermos y discapacitados, etc., es uno de los pilares para que la institución siga funcionando. Pues actualmente se cuenta con muy pocos sacerdotes, en cada parroquia. Ellos fungen como cabeza de la misma, sabiendo que tienen la última palabra. Esto actualmente está causando mucha polémica pues, como lo expresan en el cuestionario, es una costumbre que los sacerdotes sean varones, pero también están concientes de que en el siglo XXI las mujeres ya no quieren seguir siendo sombras, sino quieren que se les tome en cuenta dentro de las decisiones de la institución. Y sobre todo que se tiene la capacidad para poder trabajar en cualquiera de los ámbitos o posiciones que maneja la iglesia.

Las opiniones están divididas sobre si quieren o no que haya mujeres sacerdotes pues la costumbre ha sido que el párroco sea

sacerdote varón. Sin embargo, un 90% está de acuerdo en la necesidad de que la iglesia católica viva los signos de los tiempos que está marcando la sociedad, haciendo cambios en su organización interna y en las recomendaciones dirigidas a los laicos y a los mismos sacerdotes, sobre control natal, el divorcio, y si el sacerdote puede o no casarse.

Este trabajo intenta mostrar en una parroquia, lo que la sociedad del tercer milenio le está pidiendo a la iglesia como institución, una reflexión profunda sobre el papel de la mujer dentro de la misma. La mujer quiere seguir sirviendo, pero también quiere que se le tome en cuenta. Quiere escalar peldaños que le permitan ser parte de la jerarquía de la institución. Se siente capaz de hacer el trabajo ministerial que actualmente realiza solo el sacerdote.

Como lo expliqué en capítulos anteriores, ella se ha demostrado ha sí misma, y a la sociedad, que es capaz de pensar, de tomar decisiones, de ser responsable de su vida y de los que la rodean, de ser parte activa de la sociedad. Además, de estar avalada por Cristo el fundador de la iglesia católica, quien siempre trató a la mujer con la misma dignidad con la que trató al hombre.

CONCLUSIONES

A través de este trabajo he intentado demostrar cuáles fueron los ideales de amor y de igualdad a todos los hombres, con los que se instituyó la iglesia católica hace dos mil años, su trayectoria, su importancia hoy día como institución y como esta dirigida por varones que esperan el servicio desinteresado de las mujeres.

Por otro lado se ha señalado que la mujer se ha visto por miles de años como la otra, sin poder opinar, ni de responsabilizarse de sí misma, con poca capacidad para recibir educación, en fin como un artículo más de la casa, hasta que poco a poco y especialmente en el siglo pasado empezó a reflexionar sobre su papel como persona digna e integral, con capacidades como cualquier ser humano. De ahí está tratando de ser reconocida en los ámbitos: laborales, políticos, sociales, económicos, como ama de casa, como madre y dentro de la institución eclesial.

Al abrir esta ventana de conocimientos sobre la mujer y el papel que tiene esta dentro de la iglesia católica, puedo asentir que mi hipótesis queda confirmada pues ella aunque hoy día ha demostrado que tiene capacidades similares o en algunos casos superiores a las del varón, la iglesia sigue manteniendo su posición de excluirla de las jerarquías y de la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

Abercrombie, N. et. al. *Diccionario de Sociología*, Madrid, España.: Edit. Cátedra. 1986.

Alatorre, Wynter , Edda. *La mujer y su sexualidad*. México: CNDH, 1998.

Alatorre, Wynter, Edda. *La Mujer en la Constitución*. “ Los Derechos Humanos de la Mujer”. México: CNDH, 1998.

Alfie, Miriam et. al. *Identidad Femenina y Religión*, Grupo de Investigación y Análisis de la Mujer UAM. México: Edit. EON, 1994.

Almanaque Mundial 1997. Diccionario Geográfico, en “Población Mundial”, México: Edit. Televisa, 1997.

Alvarez, José Rogelio et. al. *Imagen de la Gran Capital*. “Delegación Magdalena Contreras”. México: Impresora Formal, 1985.

Angeles, Luis. *Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana*. México: El Caballito, 1989.

Ansart, Pierre. *Ideología, conflictos y poder*. México: Edit. Premiá, 1983.

Aquino, Santo Tomás . *Summa Theológica*. Madrid: t. XV, Tratado del Orden, supl. q. 39, a 1-6. También 2a. liae, p.177, art. 2., 1956.

Arana, María José. *Rescatar lo Femenino para Re-animar la Tierra*. Catalunya: Colección Cristianisme i Justicia, 1990.

Beauvoir, Simone de. *El segundo sexo*. México: Patria, 1998.

Biblia Latinoamericana, et. al. España: X ed. Edit. Verbo Divino. 1993.

Blancarte, Roberto. ***Historia de la Iglesia Católica en México, 1929-1982.*** México: F.C.E., 1992.

Bobbio Norberto, et. al. ***Diccionario de Política.*** México: Siglo XXI, 7a. ed. 1991.

Boff, Leonardo. ***La civilización planetaria.*** Estella: Nueva Era, 1995.

Concilio Vaticano II. Gaudium Et Spes. “Comunidad Humana”. México: Ed. Paulinas. 1983.

Concha, Leonor, Aida. ***Somos Iglesia.*** “Mujeres Religiosas en la Iglesia Católica. México: Encuadernación Técnica Editorial, 1996.

Corripio, Ahumada, Ernesto, Card. ***Decreto General del II Sínodo de la Arquidiócesis de México.*** México: Universidad Pontificia de México, 1993.

Corte, Ángeles. et. al., ***Reflexiones sobre género.*** México: IMDOSOC E Instituto Nacional de las Mujeres, 2003.

Diccionario Jurídico Mexicano. et. al., “Constitución”. México: UNAM-Porrúa, 1991.

Durkheim, Emile. ***Las formas elementales de la vida religiosa.*** México: Edit. Coyoacán. 2ª. Ed. , 2001.

Estrada, Juan A. ***Del Ministerio de la Iglesia al Pueblo de Dios.*** México: Ed. Sigume. 1988.

Favela, Alejandro. ***Estudios Políticos.*** “ El Gobierno Salinista y la Reforma del Estado”. México: Tercera Época núm. 9, Enero Marzo, UNAM, F.C.P.S. 1998.

Freud, Sigmund. ***Esquema del psicoanálisis.*** México: Paidós, 1996.

Fuentes, Carlos. ***El Espejo Enterrado.*** México: Edit. Tierra Firme, F.C.E. 1992.

Gallino, Luciano, ***Diccionario de Sociología,*** “Sociología de la Mujer”. México: Edit. SXXI, 1995.

García, García, Melesio Meliton. *Síntesis Histórica y Turística de la Magdalena Contreras*. México: , 4ta. ed., 1993.

García, Ugarte, Marta Eugenia. *La Nueva Relación Iglesia-Estado en México*. México: Edit. Nueva Imagen, 1993.

Gayle, Rubin. *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. “El tráfico de mujeres”. México, UNAM, 1996.

Giddens , Antonio. *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu, 1976.

González, Carbajal, Luis. *Ideas y creencias del hombre actual*. “Voluntad Emancipatoria”. España: 4ª. Ed. Edit. Sal Terrae. 1991.

González, Luis. *El Liberalismo Triunfante*. Centro de Estudios Históricos. México: El Colegio de México, 1981.

Granados, Roldán, Otto, *La Iglesia Católica Mexicana como grupo de presión*. México: UNAM, 1981.

Gutiérrez, Casillas, José. *Historia de la Iglesia en México*. “Separación de Iglesia y Estado”. México: Porrúa. 1984.

Hume, Maggie. *La Evolución de un Código Terrenal*. “Una cuestión de poder”. Madrid: Sal Terrae. 1992.

Juan, Pablo II. *Carta a las Familias del Papa*. México: Librería Parroquial de Clavería, 1994.

Juan, Pablo II. *Carta a las Mujeres*, México: Librería Parroquial de Clavería, 1996.

Kay, M. Martin y Bárbara, Voorhies. *La Mujer: Un Enfoque Antropológico*. Barcelona: Edit. Anagrama, 1978.

Krauze, Enrique. *Porfirio Díaz. Místico del Poder*. México: FCE, 1987.

Küng, Hans. *20 Tesis Sobre Ser Cristiano*, “La mujer en la sociedad”. Madrid: Edit. Cristiandad, 1977.

Lamas, Marta. *El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. “La antropología feminista y la categoría de género”. México: UNAM, 1996.

Lagarde, Marcela. *Metodología para los estudios de género*. “La multidimensionalidad de la categoría de género y del feminismo”. México: UNAM, 1990.

Lagarde, Marcela. *Metodología para los estudios de género*. “La multidimensionalidad de la categoría de género y del feminismo”. México: UNAM, 1996.

López, Gallo, Pedro. *La sucesión papal*. México: Edit. Diana. 2002

Lourau , René. *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu, 1988.

Margadant , F., Guillermo. *La Iglesia ante el derecho mexicano.* México: Porrúa, 1991.

Marx, Carlos. *El Capital. México: 2ª. Ed. F.C.E. 1992.*

Mayntz, Robert, *Sociología de la Organización*. Madrid, Alianza, 1967 .

Melendo, Maite, et. al. *Algunas mujeres nos han sobresaltado*. Ser mujer significa...Madrid: Publicaciones Claretianas, 1993.

Margadant, Guillermo F. “La Iglesia ante el derecho mexicano.” Porrúa, 1992.

Medina, Moras, Raúl, *La iglesia y el Estado*. México: Porrúa. 1993.

Meyer, Jean. *La cristiada*. México: Siglo XXI. 1973.

Morgan, Marabel. *La Mujer Total*. México: 5ª. Ed. Edit. Plaza & Janes, 1995.

Navarro, Puerto Mercedes. *Algunas mujeres nos han sobresaltado*. "Claves y nuevos paradigmas de la experiencia de la vocación." Madrid: Publicaciones Claretianas. 1993.

O'Dea, Thomas F., *Sociología de la Religión*, México: Trillas, 1978.

Parent, Remi. *Una Iglesia de Bautizados*, España: Sal Terrae, 1987.

Parsons, Talcott. *La Estructura de la Acción Social*. Madrid: Guadarrama, Tomo II, 1968.

Pineda, Ana María. *Algunas mujeres nos han sobresaltado*. "La mujer se piensa a sí misma: de cólera a la liberación." Madrid: Publicaciones Claretianas. 1993.

Rahner, K. *Liberación con Espíritu*. "La Reforma que llega de Roma". España: Sal Terrae, 1985.

Ramos, Carmen. *Género e Historia: La Historiografía sobre la Mujer*. México: UAM, 1992.

Ratzinger, Joseph et. al. *El Sacramento del Orden y la Mujer*. Madrid: Edit. Palabra, 1997.

Romero, Maio , *Mujer y Renacimiento*, España: Sal Terrae, 1988.

Selecciones del Reader's Digest, *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*. México: Tomo VIII. Edit. Reader's Digest México. 1986.

Sahlins, Marshall. *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*, Barcelona: Gedisa, 1988.

Scott Joan, et. al. *El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. Género, una categoría útil para el análisis histórico. México: UNAM. 1996.

Soberanes, José Luis. *La Iglesia ante el derecho mexicano*. México: F.C.E.1993.

Strauss, Levi, *Las estructuras elementales del parentesco*, Varias ediciones., México: 1969

Suárez, Mireya. *Ser Mujer*. San Salvador. UNICEF. 1989.

Thompson, B., John. *Ideología y Cultura Moderna*. “El concepto de cultura”. México: UAM , 1993.

Theodorson, G.A. *Diccionario de Sociología*. Buenos Aires, Argentina. Paidós. 1987.

Tornielli, Andrea et. al. *El Papa Habla a las Mujeres*. México: Edit. Obra Nacional de la Buena Prensa, 1997.

Varcl, Ladislav . *El Cristianismo/Sus Origenes*. México: Edit. Cartago, 1982.

Varios, Sistematizaciones, *CEB'S ADULTOS*, Cerro del Judío. México: 1985,1991.

Varios, *Imagen de la Gran Capital*. México: Edit. Enciclopedia de México. 1985.

Weber, Max. *Sociología de la Religión*. México: Colofón, 1990.

Weber, Max. *Economía y Sociedad*. México: F.C.E., 1992.

Weber, Max. *The Theory of Social and Economic Organization*, trad. Por A.M. Henerson y Talcott Parsons, Talcott Parsons (dir.) Nueva York: Oxford University Press, 1947.

Yurén, Camarena, Ma. Teresa. *Mujer, educación informal y valores*. México: Edit. Universidad Pedagógica Nacional. 1990.

HEMEROGRAFÍA

Folleto sobre, *Los Derechos de la Mujer*, editado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1997

Folleto sobre, *Declaración Universal de Derechos Humanos*, editado por Amnistía Internacional, México, 1997.

Conciencia Latinoamericana, *La Anticoncepción y las Católicas*, Vol. X, no. 1, enero-julio 1998.

Juárez América. *Mujeres Constructoras del Siglo 21*. “Ganan las mujeres terreno.” Reforma, mar. 8, 1999.

Loria Cecilia y González Lucero. *Un siglo lleno de luces*. “ De hoy hacia el nuevo milenio”. Excelsior. Mar. 1999. P.6

Pérez, Olmos, Eugenia. *Un siglo lleno de Luces*. “ Impulso a propuestas legislativas viables”. Excelsior. 4 mar. 1999.

Rojas , Cruz, Manuel. *Girolamo Prigione, Héroe y Villano*. Excelsior. Abr. 12, 1997.

Salinas de Gortari, Carlos. *3er. Informe de gobierno*. 1991.

Torres Méndez, Clarisa, *La lucha de las mujeres en el umbral de un nuevo milenio. ¿En qué hemos avanzado?*. Comisión Nacional de la Mujer. Suplemento mensual. Mar. 4, 1999.

Tzschaschel, Martin. *El mundo de las religiones*. Revista muy interesante, México: ene.-dic. 1994.

SITIOS DE INTERNET

Arquidiócesis de México. www.arquidiocesismexico.org.mx. Julio 20,2004.

Organización mundial del trabajo. La borsta . <http://la.borsta.ilo.org>. 18 jul. 2004

“Síntesis de la IV Conferencia Internacional, sobre la mujer.” Beijing, China, Septiembre 1995. Naciones Unidas Cumbres. www.beijing.com.mx. junio 10,2004.

INEGI, Carta de Uso del Suelo y Vegetación, 1995.

INEGI *Población total en el distrito federal.* [www.inegi.gob.m x](http://www.inegi.gob.mx). Julio21,2004.

ANEXO

CUESTIONARIO SOBRE EL PAPEL DE LA MUJER EN LA IGLESIA CATÓLICA POSCONCILIAR

El caso de una Parroquia en la Ciudad de México

La presente información será usada confidencialmente para un trabajo escolar, sobre el papel que desempeña la mujer en la parroquia.

1. Edad? _____
2. Es usted? casada _____
Soltera _____
Divorciada _____
Unión libre _____
3. Fue usted a la escuela? Primaria _____
Secundaria _____
Preparatoria _____
Otros. _____
4. Trabaja usted? en casa _____
fuera _____
las dos partes _____
5. Recibe usted un salario? SI _____
NO _____
6. Cuántos años tiene viviendo en la colonia? menos de uno _____
1 a 10 _____
11 en adelante _____
1. Cómo ha colaborado en los trabajos de la parroquia?
Catequista _____
Ministro de la Eucaristía _____
Organización de Eventos (ferias, conferencias, etc.) _____
Visita a los enfermos _____

Apoyo en las necesidades del párroco, (lavado de ropa, limpieza de su casa, comida, etc.)_____

Limpieza de la iglesia_____

Otros_____

2. Le satisface lo que hace: Mucho_____

Poco_____

La mayoría de las veces_____

PORQUÉ_____

3. Crees que tú parroquia necesita atender algo que hasta ahorita no se ha hecho?

SI_____NO_____

Si contestaste si, responde a las siguientes opciones:

1. Atención a los ancianos_____

2. Violencia familiar_____

3. Alcoholismo y drogadicción_____

4. Maltrato a las mujeres_____

5. Otros_____

10. Quién tiene mayor participación en los trabajos que requiere la parroquia?

MUJERES_____

HOMBRES_____

1. Quién crees tú, que toma las decisiones en la parroquia?

1. Párroco _____

2. Administrativo_____

3. Monjas_____

4. Laicos_____

5. Entre todos._____

12. Estás de acuerdo en que sólo haya sacerdotes varones en la iglesia católica?

SI_____NO_____

Porqué? _____

13. Crees que la iglesia católica sería diferente si en vez de que hubiera un papa varón, hubiera un papa mujer?

SI _____

NO _____

Porqué? _____

14. Crees que necesita cambios la iglesia católica para que funcione mejor?

SI _____ NO _____

Porqué? _____

15. Si contestaste, sí, cuál crees que sería el área donde deben de hacerse cambios:

1. En su organización interna. _____

2. Sobre los divorciados _____

3. Control de la natalidad _____

4. Sobre el trabajo de la mujer en la iglesia _____

Otros _____

16. Crees que el ejemplo de vida que nos da nuestra iglesia es el adecuado:

SI _____ NO _____

Porqué? _____

Agradezco tu apoyo pues esta información será de gran utilidad para el trabajo que estoy realizando.

BEATRIZ DUQUE GALVÁN

